



TÍTULO

“APRENDER CON ONDA”
UN PROYECTO MULTIMEDIA COMUNITARIO PARA EL APOYO
EDUCATIVO
=
“APRENDER CON ONDA”
A COMMUNITY MULTIMEDIA PROJECT FOR EDUCATIONAL SUPPORT

AUTORA

Marina Sofía López Sivera

Esta edición electrónica ha sido realizada en 2024

Directora	Dra. D ^a . Paloma Contreras Pulido
Instituciones	Universidad Internacional de Andalucía ; Universidad de Huelva
Curso	<i>Máster Oficial Interuniversitario en Comunicación y Educación Audiovisual (2020/21)</i>
©	Marina Sofía López Sivera
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2023



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

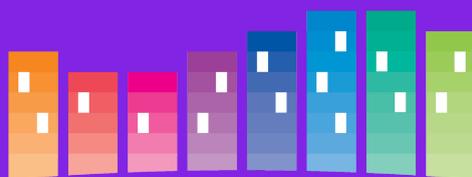
Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>

*“Aprender con Onda”: Un proyecto multimedia
comunitario para el apoyo educativo*

*“Aprender con Onda”: A community multimedia project
for educational support*



Máster en Comunicación y Educación Audiovisual

2020-2021

Trabajo Fin de Máster Profesionalizador

(TFP)

Autora:

Marina Sofia López Sivera

<https://orcid.org/0000-0002-2464-3831>

Directora:

Dra. Paloma Contreras Pulido

<https://orcid.org/0000-0002-6206-7820>



**“Aprender con Onda”: Un proyecto
multimedia comunitario para el apoyo
educativo**

**“Aprender con Onda”: A community
multimedia project for educational support**

Trabajo Final de Prácticas (TFP)

Marina-Sofia Lopez-Sivera

Directora

Dra. Paloma Contreras Pulido



**Universidad
de Huelva**



Universidad de Huelva | Universidad Internacional de Andalucía, 2023

Aprender con Onda: Un proyecto multimedia comunitario para el apoyo educativo.

Trabajo Final de Prácticas (TFP)

Máster de Comunicación y Educación Audiovisual

Marina-Sofia Lopez-Sivera

Directora: Dra. Paloma Contreras Pulido

Universidad de Huelva | Universidad Internacional de Andalucía, 2023



ÍNDICE

I. Introducción y justificación del trabajo	9
1.1 Introducción	10
1.1.1 El derecho a la libertad de expresión y la democratización mediática.	11
1.1.2 Educomunicación para el cambio social.	13
1.1.3 Los medios comunitarios.	15
1.1.4 La radio comunitaria: aliada de la educomunicación para el cambio social.	16
1.2 Justificación	18
II. Objetivos.	19
2.1. Objetivo general.	20
2.2 Objetivos específicos.	20
III. Contexto institucional.	21
3.1 Contexto e historia.	22
3.2 Identidad.	24
3.3 Recursos.	25
3.3.1 Recursos materiales.	25
3.3.2 Recursos humanos.	27
3.3.3 Recursos económicos.	29
3.4 Proyectos.	31
3.4.1. Programas de radio.	31
3.4.2 Ficciones sonoras.	36
3.4.3 Proyectos educomunicativos	38
3.4.4 Otras iniciativas.	42
3.5 Difusión y promoción.	44
3.6 Reconocimientos.	46
3.7 Proyección.	47
IV. Propuesta de intervención educomunicativa.	49
4.1 Planteamiento.	50
4.2 Plan de actividades.	51
4.2.1 Creación del manual.	52
4.2.2 Adaptación del manual a la web.	53
4.2.3 Rediseño del método de evaluación online.	54
4.2.4 Vinculación de la formación con ACO.	55
4.3 Cronograma.	58
4.4 Recursos humanos, materiales y económicos de la propuesta.	59
4.5 Resultados previsibles y prospectiva futura.	60
4.6 Limitaciones de la propuesta.	61
V. Autovaloración crítica de las prácticas.	62
REFERENCIAS.	64
ANEXOS.	67
Diario descriptivo de observación de actividades.	68

Agradecimientos

Agradecimientos a Paloma Contreras Pulido, mi tutora, por su atención, su paciencia y su dedicación.

A Alejandro Blanco Vallejo por abrirme las puertas de Color Comunitaria y acompañarme durante todo el proceso de este TFM.

A Tajani García Aciego por compartir su experiencia en este medio y brindarme su consejo.

A todo el equipo de Color Comunitaria por volcarse conmigo durante esta etapa y mostrarme nuevas formas de trabajar en los medios desde la comunidad.

I. Introducción y justificación del trabajo

1.1 Introducción

"No estoy de acuerdo con lo que dices, pero daría mi vida por defender tu derecho a decirlo" (Tallentyre, 2017)

Esta frase, acuñada por Evelyn Beatrice Hall como reflejo de las ideas de Voltaire, es también considerada como una de las citas más ilustrativas del concepto de libertad de expresión.

Desde la Antigua Grecia hasta el día de hoy, la libertad de expresión ha sido defendida como un derecho que en la actualidad es considerado como universal.

Las posibilidades para ejercerlo han evolucionado conforme lo han hecho las sociedades y los avances tecnológicos. Con la aparición de los medios de comunicación, desde la imprenta hasta internet, la capacidad de comunicar de forma masiva no ha dejado de crecer.

Sin embargo, desde su creación, el acceso a los grandes medios como canales de difusión se encuentra restringido, no cualquier ciudadano puede hacer uso de ellos. Quedan reservados a un grupo reducido que, como norma general, adapta sus mensajes a los intereses comerciales y/o ideológicos de los propietarios del medio en cuestión.

Para que en una sociedad se pueda ejercer el derecho a la libertad de expresión se deben garantizar, entre otras cosas, el acceso de los ciudadanos a los medios de comunicación y la formación necesaria para saber gestionarlos. Es decir, son necesarias la democratización mediática y la educomunicación.

Es aquí donde surgen los medios de comunicación comunitarios, espacios accesibles para todos, gestionados por los ciudadanos de forma participativa e independiente.

A modo de introducción, los primeros apartados de este TFM estarán centrados en exponer algunos de los aspectos más relevantes sobre la libertad de expresión, la democratización mediática, los medios comunitarios y la educomunicación para el cambio social.

1.1.1 El derecho a la libertad de expresión y la democratización mediática.

La libertad de expresión es uno de los derechos fundamentales y universales de todas las personas, reconocido como tal en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, tal y como se recoge en su Artículo 19:

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (ONU, 1948)

Este artículo implica que toda persona tiene derecho a expresar sus ideas y opiniones a través de cualquier medio de comunicación y sin censura, coacción, ni temor a represalias (esto siempre y cuando los mensajes emitidos no inciten al odio ni a la violencia y tampoco vulneren la privacidad o la honra de otras personas).

Está considerado como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de una sociedad libre y democrática, ya que favorece la diversidad de opiniones y la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Es por esto que es un derecho protegido por las leyes nacionales e internacionales.

La Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, recoge este derecho en su Artículo 11 del Título II, vinculándolo también con el derecho a recibir información: “Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión. Este derecho comprende la libertad de opinión y la libertad de recibir o comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras” (Unión Europea, 2016).

En España, es un derecho fundamental reconocido en el artículo 20 de la Constitución de 1978. Sin embargo, en la última década se han dado situaciones polémicas en las que se ha limitado este derecho, como ocurrió con la Ley de Seguridad Ciudadana de 2015 (o “Ley Mordaza”), que restringía la libertad de prensa y criminalizaba el periodismo ciudadano. Esto fue criticado por organizaciones de derechos humanos y libertad de expresión, como Amnistía Internacional y Reporteros Sin Fronteras.

Además de la necesidad de una legislación que la proteja, la libertad de expresión necesita que se dé un proceso de democratización de los medios.

La democratización mediática hace referencia al proceso que busca garantizar a todas las personas la posibilidad de acceder, participar y controlar los medios de comunicación en igualdad de oportunidades.

Es un concepto estrechamente ligado a la libertad de expresión, ya que promueve la creación de espacios mediáticos independientes en los que los ciudadanos se puedan expresar con libertad, reflejando la diversidad de perspectivas que existen.

Según Álvarez-Peralta (2017), estos son algunos de los aspectos clave que pueden posibilitar la democratización mediática:

1. Potenciar los medios públicos y del tercer sector.
2. Ampliar el pluralismo y la diversidad cultural representada.
3. Fortalecer la independencia de las líneas editoriales.
4. Favorecer la transparencia y la implicación social.
5. Promover el Derecho de Acceso, reconocido por la Constitución Española.
6. Fomentar la alfabetización mediática.
7. Procurar una escala comunicativa compensada y diversa.

En España la democratización mediática sigue siendo un reto, ya que unas pocas empresas controlan gran parte de los medios de comunicación. En un artículo publicado por el periódico El País se señala la existencia de un duopolio audiovisual en los medios convencionales: "Este apabullante dominio ha sido criticado desde hace años por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, que ha alertado de las "dificultades terribles" de los pequeños canales para sobrevivir" (Gómez, 2023).

Sin embargo, también existen medios de comunicación independientes, como los medios sociales o medios comunitarios, que son gestionados por los propios ciudadanos y accesibles a todas las personas.

En el apartado que sigue a continuación se hablará sobre la transformación del rol del ciudadano respecto a los medios y sobre el papel que juega la educomunicación en relación a él y como herramienta para el cambio social.

1.1.2 Educomunicación para el cambio social.

El papel de los ciudadanos respecto al consumo y la producción ha evolucionado como consecuencia de la sociedad moderna, dando lugar al concepto de prosumidor. Este término fue acuñado hace más de 40 años y según su autor, Toffler (1992), define al individuo que no sólo consume productos y servicios de manera pasiva, sino que participa activamente en su creación y personalización.

En el ámbito de la comunicación, la figura del prosumidor ha ido ganando protagonismo gracias a los avances tecnológicos y a la proliferación de las plataformas digitales, dejando atrás su papel de meros consumidores o audiencia.

La relación de los medios de comunicación y los prosumidores ha permitido grandes beneficios en términos de diversidad de contenidos, de voces y de perspectivas, contribuyendo a la democratización mediática.

En este sentido, la educomunicación resulta imprescindible para que la ciudadanía pueda consumir y difundir contenidos de forma responsable.

Pero, ¿qué es la educomunicación? Esta palabra, producto de la unión de los vocablos “educación” y “comunicación”, es un concepto que se populariza en la década de los años 70, en el entorno de pedagogos como Paulo Freire o Mario Kaplún. También conocida como “alfabetización mediática”, como se describe en el apartado anterior, está considerada como uno de los aspectos clave posibilitadores de la democratización mediática.

Según Morsy (1984), la definición facilitada por la UNESCO para la educomunicación abarca:

Todas las formas de estudiar, aprender y enseñar a todos los niveles (...) y en toda circunstancia, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del trabajo creador y el acceso a los medios de comunicación (Morsy, 1984).

Los conceptos de educación y de comunicación no debieran entenderse como ideas separadas, ya que el proceso de educar no se puede dar sin que exista la comunicación, y el hecho de comunicar, entendido como un proceso de puesta en común de informaciones, ideas o valores, implica un acto educativo. Además, el objetivo principal de las dos es formar ciudadanos participativos, responsables y críticos.

Según Barranquero-Carretero (2019), la educomunicación puede ser entendida desde tres enfoques:

- Mejorar los procesos educativos mediante el uso de tecnologías mediáticas.
- Educar para la recepción crítica audiovisual y multimedia.
- Contribuir a que las poblaciones se apropien de las herramientas mediáticas para crear sus propios productos de forma autónoma.

Sin embargo, no se limita a esto, sino que también pretende ser una herramienta para el cambio social, promoviendo valores como la participación ciudadana, los derechos humanos, la multiculturalidad, la libertad de expresión y el derecho a la información, entre otros.

Por todo lo expuesto con anterioridad se puede apreciar la estrecha relación entre la educomunicación y la comunicación para el cambio social.

Según Barranquero (2019), los primeros ejemplos de prácticas educomunicativas vinculadas a la comunicación para el cambio social se pueden encontrar en América Latina, donde emergieron radioescuelas y medios comunitarios, entre otros.

Entre los años 70 y 90 destacaron en este contexto figuras latinoamericanas como Mario Kaplún, Jesús Martín Barbero y Daniel Prieto Castillo; así como instituciones como el ILCE (Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa) en México o el colectivo CENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística) en Chile. (Aparici, 2002)

Según Contreras-Pulido (2014), en el caso de España, con la llegada de la democracia surgieron nuevos grupos y profesionales focalizados en la educomunicación, pero desafortunadamente no evolucionaron acorde a las nuevas tecnologías ni al ámbito económico globalizado.

En el siguiente apartado de esta introducción se hablará sobre los medios comunitarios y su relación con la educomunicación y el cambio social.

1.1.3 Los medios comunitarios.

Los medios comunitarios son aquellos medios de comunicación gestionados por y para la ciudadanía y que cumplen con un fin social. Son considerados parte del Tercer Sector de la Comunicación, es decir, del sector privado sin ánimo de lucro, y se caracterizan por permitir a los ciudadanos ejercer su derecho a la información y a la libertad de expresión, facilitando la participación de todo el que lo desee y su involucración en la propia gestión del medio.

Según Gumucio-Dagron y Tufte (2006), en Latinoamérica y otras regiones del Sur, los medios comunitarios fueron la base del nuevo modelo de comunicación para el cambio social de finales del siglo XX, que permitió a las comunidades decidir sobre su propio devenir.

Es más, estos medios de comunicación alternativos surgieron en contextos vinculados a la lucha y el cambio social, donde los sectores marginados (mujeres, estudiantes, obreros, campesinos...) los empleaban para expresarse libremente y como forma de acción política (Contreras-Pulido, 2014).

La importancia de la vinculación entre los medios comunitarios y el cambio social también la define Gumucio-Dagron (2005) en las siguientes palabras: “Una experiencia de comunicación comunitaria se legitima cuando su proyecto político comunicacional representa las aspiraciones de su audiencia. Su vinculación con los actores sociales es lo que garantiza su permanencia en el tiempo y su consolidación” (2005, p. 9)

En cuanto a su situación en España, según García (2017), tanto su reconocimiento como su promoción se encuentran muy desfasados respecto a otros países europeos.

Por otra parte, existen asociaciones como EMA-RTV, que desde 1984 aglutina a los ayuntamientos y las emisoras municipales y comunitarias de radio y de televisión de Andalucía. Otro ejemplo es la Red de Medios Comunitarios, una federación de asociaciones que opera en España desde 2005 y se encarga de agrupar, coordinar y defender los fines de los medios de comunicación comunitarios que se encuentran adscritos en ella.

Ambas asociaciones velan, entre otras cosas, por la promoción del Tercer Sector de la Comunicación como un servicio público, cuya existencia y desarrollo consideran que deben estar amparados bajo la ley.

A este respecto, el Parlamento Europeo elaboró en 2008 el “Informe sobre los medios del tercer sector de la Comunicación” y en 2009 la Comisión Europea declaró a los medios comunitarios como espacios de pluralidad informativa, lo que les permitió mejorar su posición y su visibilidad (García-Aciego, 2021).

Igualmente, en 2010 se aprobó la Ley General de Comunicación Audiovisual, que pretendía respaldar a los medios comunitarios, regulando por primera vez a esta clase de radios y televisiones.

A esta ley se suma también la creación de la Ley Audiovisual andaluza, aprobada en 2018 por unanimidad política y sirviendo de ampliación a la Ley Audiovisual de 2010. Esta ley permitió la oportunidad de crear medios de comunicación en centros educativos y universidades públicas, así como garantizar un reparto equitativo de las prestaciones entre los tres sectores de la comunicación.

Una vez introducido el concepto de “medio comunitario” y explicado su panorama actual en España, el apartado que sigue, se centrará en uno de estos medios en concreto: la radio comunitaria.

1.1.4 La radio comunitaria: aliada de la educomunicación para el cambio social.

Según la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, las emisoras comunitarias son:

Actores privados que tienen una finalidad social y se caracterizan por ser gestionadas por organizaciones sociales de diverso tipo sin fines de lucro. Su característica fundamental es la participación de la comunidad tanto en la propiedad del medio, como en la programación, administración, operación, financiamiento y evaluación. Se trata de medios independientes y no gubernamentales, que no realizan proselitismo religioso ni son de propiedad o están controlados o vinculados a partidos políticos o empresas comerciales (Amarc, 2010, p. 7)

De lo anterior, se puede concluir que existe una gran diversidad de emisoras comunitarias atendiendo a su configuración, como las radios rurales o las radios enfocadas en una comunidad específica, por ejemplo, y que es por tanto la participación ciudadana la que define el fin y la funcionalidad de una radio comunitaria (Mohammadiane y Muñoz, 2015).

En España estos medios proliferaron tras el fin de la dictadura, como respuesta a la censura que se vivió hasta entonces. En un principio las emisoras comunitarias no disponían de licencias, por lo que se las consideraba emisoras piratas, y en este contexto se crearon emisoras con todo tipo de finalidades: educativas, comerciales, políticas, experimentales...

Entre ellas, destaca el surgimiento de las llamadas radios libres, reflejo del movimiento de misma índole que tuvo lugar en Italia y Francia unos años antes. Según Serrano (2009), estas radios tenían carácter altamente reivindicativo y se vinculaban a organizaciones políticas y/o activistas y militantes.

La aparición de estas emisoras permitió, aunque de manera semiclandestina, que los ciudadanos pudiesen acceder a los medios de comunicación.

En la década siguiente, la de los años 90, algunas de estas emisoras continuaron en antena, mientras muchas otras nuevas fueron creadas. Mientras algunas mantenían el enfoque activista de la década anterior, otras tenían un carácter más distendido y servían de punto de encuentro para los jóvenes, donde compartían música y otros intereses. Ante esta situación, las autoridades fueron permisivas con estas radios, aunque se mantuvieron operativas en la ilegalidad (García, 2010).

A partir de los 2000 comienzan a crearse asociaciones que agrupaban a multitud de emisoras, como la Unión de Radios Libres y Comunitarias de Madrid (URCM) o la Red de Medios Comunitarios (ReMC). Además, en 2011 se da un auge de las Radios Universitarias gracias a la creación de la Asociación de Radios Universitarias (ARU).

A partir del año 2010, con la popularización del uso de Internet y de las redes sociales la radio comunitaria se abre a un abanico de nuevas oportunidades, pudiendo difundir sus contenidos en diferido gracias al uso de los podcast y poco a poco, diversificando sus contenidos, comenzando a elaborar también piezas visuales o audiovisuales que refuerzan su contenido. De este modo muchas de estas radios están viviendo un proceso

de transformación en el que combinan su forma de transmisión clásica pero también se abren a nuevos formatos, pasando a ser medios multiplataforma.

1.2 Justificación

Una vez introducido el concepto de las radios comunitarias y su contexto, se aprecia la importancia que tiene su labor. Este trabajo se apoya en un periodo de observación directa en la emisora Color Comunitaria, donde se desarrollan proyectos sociales en beneficio de una comunidad desfavorecida. Entre estos proyectos se encuentra “Aprender con Onda”, una iniciativa para el apoyo educativo del alumnado del barrio a través del uso de la emisora. De ahí que se haya escogido este centro para el desempeño de las prácticas.

A continuación se indicarán los objetivos generales y específicos de este trabajo.

II. Objetivos.

2.1. Objetivo general.

- Elaborar una propuesta de intervención educomunicativa para la plataforma Color Comunitaria.

2.2 Objetivos específicos.

- Analizar el contexto y la labor de Color Comunitaria mediante la investigación y la observación directa.
- Analizar en detalle su proyecto Aprender con Onda para detectar sus debilidades y sus oportunidades, así como los otros proyectos de carácter educomunicativo que lleva a cabo.
- Realizar una propuesta de mejora para Aprender con Onda, así como de sus otros proyectos educomunicativos y/u ofrecer una nueva propuesta de intervención educomunicativa.

Tras definir los objetivos de este Trabajo de Fin de Máster, se ofrece un análisis del contexto institucional de Color Comunitaria, la plataforma de comunicación en la que se desempeñaron las prácticas de empresa y para la que se elabora la propuesta de mejora. En la sección del documento que sigue se explicará el contexto y la historia del medio y del barrio en el que se encuentra ubicado; la identidad de la plataforma, su visión y objetivos principales; los recursos materiales, humanos y económicos de los que dispone; todos los proyectos que lleva a cabo, poniendo especial atención en los de carácter educomunicativo; las vías de difusión que utiliza; los reconocimientos que ha recibido, como premios y menciones; y la perspectiva a futuro que plantean desde la asociación.

III. Contexto institucional.

3.1 Contexto e historia.

Las prácticas de empresa sobre las que se basa este Trabajo de Fin de Máster tuvieron lugar en la Asociación Plataforma de Comunicación Comunitaria Onda Color. Esta entidad nace a partir de “Onda Puerto Radio”, un medio radiofónico que operó en el barrio malagueño del Puerto de la Torre desde la década de los 90. En el año 2008 traslada su sede al distrito de Palma Palmilla y cambia su nombre a “Onda Color”, pasando a estar administrada por la asociación sin ánimo de lucro. En abril de 2023, la emisora ha vuelto a cambiar su nombre, esta vez por el de “Color Comunitaria”, como se explicará más adelante.

La emisora tiene su sede en el Centro ciudadano Jorge Macías, ubicado en la calle Dr. Gálvez Moll, nº5, en el barrio de Palma Palmilla (Málaga). En este espacio, que años atrás funcionaba como un colegio, actualmente desarrollan su actividad multitud de colectivos y ONG. Entre las asociaciones que allí se agrupan están la Asociación al Servicio de la Investigación y la Tecnología (ASIT), la Fundación Secretariado Gitano, la ONG Movimiento por la Paz (MPDL), la ONG Prodiversa, el Centro De Educación De Adultos y la Asociación Mujer Emancipada, entre otras. Estas entidades trabajan para toda la ciudadanía, pero especialmente para los vecinos del barrio de Palma Palmilla.

En este sentido, la emisora también está fuertemente implicada con el distrito en el que se ubica, que carga con el estigma de ser una zona marginalizada.

Si bien la situación del barrio ha mejorado paulatinamente con los años, según los últimos datos del INE (2020), la renta media anual por hogar en este distrito era de 23.501€, frente a los 30.219€ de la ciudad, es decir, un 22% inferior. Lo mismo ocurre con las cifras de desempleo y las de absentismo escolar, que son más elevadas en esta zona.

Esta realidad encuentra su origen desde la misma creación del barrio, que se construyó entre las décadas de los 60 y los 70 para reubicar a las personas en situación de pobreza extrema que por entonces vivían en chabolas. Como es evidente, la calidad de vida de estas personas mejoró, sin embargo, este nuevo barrio edificado en las afueras de la ciudad heredó la etiqueta de marginal.

A esta barriada se trasladaron también multitud de ciudadanos de otras zonas que ya no podían afrontar la subida de precios del suelo por el auge del turismo y, aunque las viviendas cumplían con unas condiciones adecuadas para su habitabilidad, la realidad es que el distrito estaba aislado del resto de la ciudad, además de no contar con muchos servicios básicos, convirtiéndose en una especie de gueto en el que comenzó a aflorar el desempleo, el absentismo escolar, la pobreza y, en consecuencia, la delincuencia.

A partir del año 2000, el barrio comenzó a recibir a población inmigrante que llegaba atraída por la asequibilidad de la vivienda. Esto fue transformando el panorama poco a poco, convirtiendo a la Palma-Palmilla en un sector multicultural que aspiraba a integrarse en igualdad de condiciones con el resto de ciudadanos malagueños.

Es en este contexto en que los vecinos comienzan a reivindicar sus necesidades y presentar quejas formales al Ayuntamiento, cuando, en 2005, este organismo aprueba la creación del Plan Comunitario Palma-Palmilla “Proyecto Hogar”, con el asesoramiento de la ONG Red CIMAS.

Este Plan Comunitario es un método para diagnosticar los problemas que afronta el barrio y las soluciones que se deben poner en marcha, todo ello desde la participación ciudadana, siendo los propios vecinos quienes se reúnen con las administraciones públicas y forman parte de todo el proceso de diagnóstico y de propuesta de medidas. Con esta metodología se empodera al ciudadano permitiéndole plantear qué cambiar y cómo hacerlo, alejándose de la postura que muchas veces asumen las administraciones más bien cercanas al principio de “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”.

La creación del Plan Comunitario fue, además, el principal incentivo para que Color Comunitaria se desplazase a Palma Palmilla y desde entonces han trabajado conjuntamente por dar voz al vecindario. En 2011 crearon un Plan de Acción Integral en el que incluyeron medidas para mejorar significativamente el barrio a lo largo de una década, y en 2018 mejoraron esta propuesta a través del Plan Local de Intervención en Zonas Desfavorecidas de Málaga, además de involucrarse en el día a día en la coordinación entre las asociaciones del barrio y la ejecución de diversos proyectos. De esta forma, la administración, los vecinos y el medio comunitario colaboran en la mejora del distrito manteniendo una comunicación horizontal y continua.

3.2 Identidad.

La misión de esta organización, al tratarse de un medio comunitario, es, en primera instancia, procurar la democratización mediática poniendo a disposición de los ciudadanos un medio a través del que expresarse libremente, permitiéndoles tener un papel activo en los procesos de comunicación. Para lograr ese empoderamiento mediático de los ciudadanos, además de ofrecerles los medios también realizan labores formativas en el ámbito de la alfabetización mediática.

La asociación tiene además un carácter fundamentalmente social y está comprometida con la defensa de los derechos universales y de valores como el respeto a la diversidad, la igualdad y la justicia. En palabras de su portavoz, Alejandro Blanco: ““Onda Color” busca defender y construir los derechos humanos para hacer de este mundo un lugar “más justo e igualitario” en favor del cambio social, por medio de la denuncia, el inconformismo y el compromiso mediático.” (Román, 2020).

A grandes rasgos, su labor abarca diversas áreas como la promoción de los derechos humanos, el fomento del asociacionismo, la educación en comunicación, la diversidad cultural y la protección del medio ambiente, entre otros.

Por otra parte, la vinculación de Color Comunitaria con la Palma-Palmilla es intrínseca. Si analizamos el logotipo del medio podemos ver que integra al barrio en su identidad desde que se creó.

Figura 1. Logotipo original de Onda Color



Fuente: Color Comunitaria.

Figura 2. Logotipo actualizado de Color Comunitaria



Fuente: Color Comunitaria.

El diseño del logotipo fue ideado conjuntamente por los miembros de la radio reunidos en Asamblea. En la ilustración se pueden intuir unos bloques de viviendas, un signo distintivo de la Palma-Palmilla que cualquier malagueño podría reconocer aún fuera de contexto. El diseño combina dos conceptos: los edificios y las ondas sonoras, tal y como

se verían representadas en un vúmetro. Además, incluye una amplia paleta de color, simbolizando la diversidad que conforma el barrio.

En cuanto a la elección del nombre original (Onda Color), fue elegido en un concurso público en el que se recibieron más de 200 propuestas de los vecinos del barrio y del resto de la ciudad. En 2023 el nombre de la emisora ha cambiado a “Color Comunitaria”, buscando que sea más representativo de su realidad comunitaria y que no esté tan restringido al imaginario radiofónico clásico, ya que este medio pretende ampliar sus horizontes más allá de la radio convencional en un futuro.

3.3 Recursos.

3.3.1 Recursos materiales.

Respecto a sus instalaciones, Color Comunitaria se encuentra en el tercer y último piso del Centro Ciudadano Jorge Macías, para el que cuenta con acceso para personas con movilidad reducida gracias a un ascensor. Por seguridad, el edificio tiene el acceso restringido a los miembros de las asociaciones que están establecidas allí, pero puede acudir cualquier ciudadano que lo desee si contacta con alguna de ellas.

Para el desempeño de sus funciones, Color Comunitaria cuenta con dos grandes salas:

Estudio de radio. Esta sala está dividida en cuatro espacios: un recibidor, donde se exhiben algunos de los premios que ha recibido la emisora, así como folletos informativos de la misma y de otras asociaciones participantes; una sala de edición, que cuenta con un ordenador de escritorio y tiene vistas a la sala de locución; la sala de realización, que cuenta con un ordenador de sobremesa, un teléfono para recibir llamadas en directo, dos mesas de mezclas y dos micrófonos, y es desde donde se controlan las grabaciones de los programas; y la pecera, es decir, la sala aislada acústicamente en la que se encuentran los micrófonos (4 en total) y desde donde se locutan los programas.

Figura 3. Sala de realización del estudio de radio.



Fuente: Alejandro Blanco Vallejo.

Figura 4. Sala de grabación del estudio de radio.



Fuente: Alejandro Blanco Vallejo.

Estudio audiovisual. Esta sala es más amplia y en ella se desempeñan distintas funciones: por un lado, es el centro de operaciones desde el que trabaja el portavoz de programación Alejandro Blanco; por otra parte, es el lugar donde se imparten los cursos de formación y seminarios y donde se realizan las asambleas de la asociación; y por último, es el espacio destinado a las grabaciones audiovisuales.

La sala tiene dos ordenadores de escritorio, uno de ellos conectado a una mesa de mezclas y un micrófono, lo que permite grabar audios de calidad mientras se está utilizando el otro estudio; ambas computadoras cuentan con acceso a internet y con programas de edición de audio y de vídeo. También hay una pizarra donde se suele apuntar la planificación semanal y que se utiliza como recurso durante los cursos; así como mesas y sillas que se disponen en la sala según convenga. Por último, el espacio destinado a la grabación de audiovisuales cuenta con un croma (pantalla verde), un sistema de focos anclados al techo para iluminar sin crear sombras, dos cámaras de vídeo, un trípode y dos micrófonos inalámbricos.

Si bien hay algunos aspectos del estudio que se pueden mejorar como, por ejemplo, añadir cortinas o persianas a las ventanas para evitar los cambios derivados de la iluminación natural; lo cierto es que el plató cumple sobradamente con las necesidades técnicas para grabar vídeos destinados a las redes sociales, como es el caso.

Aunque en un principio la creación de este estudio perseguía la producción de audiovisuales más ambiciosos, como programas de televisión, en la actualidad esta idea ha quedado relegada dado el gran potencial de difusión que están teniendo los contenidos en las redes sociales.

Figura 5. Sala de reuniones y plató.



Por otro lado, estos espacios están en constante redefinición y mejora. El plató audiovisual, por su parte, tiene tan solo 2 años; y para el estudio de radio se siguen aplicando mejoras poco a poco en cuanto a la insonorización y a la calidad de los equipos de grabación.

3.3.2 Recursos humanos.

Dado el carácter comunitario de la plataforma Color Comunitaria, se pueden distinguir tres tipos de personas que participan de su gestión: la ciudadanía que realiza los programas y las actividades del medio, la directiva y la comunidad (conocida como “audiencia” por los medios tradicionales), que también es participativa.

Los contenidos de la emisora son elaborados por un centenar de personas de unas 25 entidades sociales y grupos, como se mostrará más adelante cuando se desglose su programación.

Además, para facilitar la participación de estas personas en la gestión de la radio se crearon 6 grupos y cualquier ciudadano puede solicitar su inclusión en alguno de ellos. Estos grupos son:

- Grupo de Economía: Coordinado por la tesorería, se encarga de la sostenibilidad económica, buscando y supervisando fuentes de financiación; y de la elaboración y el seguimiento del presupuesto anual.
- Grupo de Feminismo: Coordinado por la vocalía de Feminismo, se trata de un espacio mixto formado por miembros de la radio y vecinas del barrio. Se encarga de analizar y actuar en pos de la igualdad entre hombres y mujeres, tanto dentro como fuera de Color Comunitaria. Dentro del medio su principal misión es velar por que la perspectiva de género esté presente tanto en la programación como en el día a día del medio.
- Grupo de Formación: Coordinado por la vocalía de Formación, se encarga de planificar e impartir cursos formativos para la membresía de la plataforma y otros ciudadanos que quieran realizar programas o colaborar en alguno de los grupos de trabajo de Color Comunitaria.
- Grupo de Programación: Coordinado por la vocalía de programación, se ocupa de planificar y supervisar las emisiones, estudiar las propuestas de nuevos proyectos de programas, y mantener actualizado el archivo de contenidos ya emitidos.
- Grupo de Proyectos: Coordinado por la vocalía de Proyectos, su función es elaborar y supervisar los proyectos de Color Comunitaria, tanto los que están subvencionados como los que no, velando por que estos conecten a la comunidad con la plataforma.
- Grupo de Redes: Coordinado por la vocalía de Redes, se ocupa de buscar y contactar con colectivos estratégicos, invitándoles a participar en el funcionamiento diario del medio.

En cuanto a la junta directiva, en la actualidad está conformada por las siguientes personas, electas en julio 2022:

- Presidenta: Rafi Virella Martín
- Vicepresidenta: Vanessa Hatero Serrano
- Tesorero: Antonio Jesús Jiménez Raya

- Secretario: Juan Antonio Moreno González
- Vocal de Programación: Alejandro Blanco Vallejo
- Vocal de Formación: David Jesús Gallego Roji
- Vocal de Proyectos: Patricia Contreras Triguero
- Vocal de Feminismo: Dolores Jesús Rubiales Luque
- Vocal de Redes: Francisco Carbonell García
- Vocal: Nora María Pedrosa Fernández

Según sus estatutos (<https://bit.ly/3bivtsX>), la directiva se renueva cada 2 años y tanto la presidencia como la vicepresidencia tienen que estar ocupadas por una mujer y una persona vinculada a Palma Palmilla.

Toda esta información refleja el carácter participativo y comunitario de Color Comunitaria, donde se fomenta la colaboración, la diversidad de perspectivas y la implicación de diferentes actores tanto en la toma de decisiones como en la generación de contenidos.

3.3.3 Recursos económicos.

Al tratarse de una entidad sin ánimo de lucro, la Asociación Plataforma de Comunicación Comunitaria Onda Color destina toda su actividad económica y sus posibles beneficios o resultados positivos a la consecución y mejora de sus proyectos sociales, especialmente a los dedicados a garantizar el derecho a comunicar, la inclusión social y la mejora de la calidad democrática, en línea con los valores del medio.

Las fuentes de ingresos de la asociación son las siguientes, ordenadas de mayor a menor repercusión:

- Actividades externas y eventos: Aquí se incluyen principalmente cursos de formación y seminarios ofrecidos en colaboración o bajo la petición de otras entidades. Proporcionan casi del 50% de los ingresos.
- Subvenciones: Suponen aproximadamente el 35% de los ingresos y proceden principalmente de tres organismos:
 - Ayuntamiento de Málaga (el principal proveedor de las subvenciones).
 - Junta de Andalucía.
 - Diputación de Málaga.

- Premios: En la última década la asociación ha recibido un total de 6 premios, que se desglosan más adelante en este documento. Suponen casi el 10% de los ingresos.
- Cuotas: Las pagan aquellas personas que realizan un programa desde la radio. Se calculan atendiendo a varios parámetros: número de personas que forman el equipo, duración en horas del programa, frecuencia (semanal, quincenal, mensual) y meses restantes para finalizar el año desde su inscripción. Aportan aproximadamente un 3% de los ingresos.
- Donaciones: Se pueden realizar donaciones a partir de 1€ (desgravables en un 75%), a través de la plataforma Teaming. También se pueden emitir bonos mensuales de 50, 70 o 100 euros a la cuenta bancaria del programa bajo el concepto de bonos de ayuda a las actividades y fines sociales de la asociación. Las donaciones contribuyen a cerca del 2% de los ingresos.
- Otras: Aportan menos del 1% de los ingresos.

De esta información podemos observar que un gran porcentaje de los ingresos proceden de otros organismos, sin embargo, pese a la implementación de la Ley Audiovisual Andaluza de 2018, el respaldo económico de las administraciones hacia los medios comunitarios sigue siendo insuficiente.

Además, la legislación española en materia audiovisual restringe fuertemente cualquier comunicación de tipo comercial en las emisoras comunitarias, lo que limita su capacidad de financiación a través de la publicidad y los patrocinios.

Por otra parte, se persigue incrementar la participación económica de la ciudadanía con el fin de garantizar una mayor independencia de otros organismos.

Tal y como indican desde la asociación en Teaming:

La diversidad de la financiación es la base de la independencia editorial de un medio de comunicación. La ciudadanía que hace sus propios programas de radio (...) paga una cuota para ello. Pero no es suficiente. Anualmente tenemos que aportar más de 2.000 euros de fondos propios para poder desarrollar iniciativas subvencionadas que no se financian al 100%. (...) Con subvenciones normalmente no podemos pagar equipamiento nuevo. (2022)

3.4 Proyectos.

3.4.1. Programas de radio.

En la actualidad Color Comunitaria emite más de 40 programas radiales, de los cuales más de la mitad se producen allí. Programas en vivo o en diferido; con periodicidad semanal, quincenal o mensual; individuales o colectivos; informativos u opinativos; de elaboración propia o de otras emisoras colaboradoras...

A continuación, se describen brevemente todos los programas que se emiten en la actualidad, agrupados en seis categorías según el formato o el contenido que tratan principalmente:

Cultural. Estos programas se centran en temas culturales tan variados como la poesía, la música, las artes visuales o las cofradías. Algunos de ellos también incluyen entrevistas a artistas u ofrecen repasos de la agenda cultural de Málaga o Andalucía.

- *Código crítico*: Programa semanal sobre cultura en tono de humor, producido por Radio Guadalquivir. Se emite los sábados por la mañana.
- *El rincón de la poesía*: Programa semanal sobre poesía y música, producido por Radio Torrox. Se emite los domingos por la mañana.
- *Enclave cultural*: Programa magazine quincenal sobre cultura.
- *Este libro está muy vivo*: Programa quincenal sobre literatura.
- *Letras y notas*: Programa cultural producido por Eva Santamaría. Se emite los martes por la mañana y los viernes por la tarde.
- *Málaga cultural*: Programa quincenal dirigido por Isabel Romero en el que entrevista a artistas de todas las disciplinas, especialmente al pictórica y la literaria, de la provincia de Málaga.
- *Palma y romeros*: Programa sobre hechos y noticias de las Cofradías de Gloria y de Pasión de Málaga, producido por la Real Hermandad de la Virgen de la Cabeza de Málaga. Se emite los martes por la noche, los miércoles de madrugada y los sábados por la mañana.
- *Plan A*: Programa que repasa la agenda cultural de diferentes partes de Andalucía, producido por la radio municipal de Santa Fé (Granada). Se emite los sábados por la mañana.

Musical. Estos programas ofrecen música de diferentes géneros y estilos, desde el dance y la electrónica hasta el flamenco y el pop-rock.

- *Elektrodance*: Programa veterano de la emisora. semanal de música dance. Producido por Toni García (DJ Pause), cada semana comparte los principales éxitos de la música dance. Se emite los viernes por la noche.
- *Los caminos del cante*: Programa sobre el arte flamenco creado para Onda Jerez Radio, la emisora municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). Se emite de lunes a viernes por la mañana.
- *Sesiones de música electrónica*: Distintos DJ malagueños producen sesiones de música electrónica, enfocándose en producciones locales. Se emite la madrugada de los sábados y los domingos.
- *20 años en la vida de un comprador de discos*: Otro programa veterano de la emisora. Producido por el melómano Manolo Álvarez, coleccionista de álbumes de los 60, 70 y 80, ofrece un repaso por los mejores éxitos del pop-rock de ese periodo. Se emite los sábados por la noche.

Social. Estos programas se centran principalmente en informar, educar y concienciar sobre temas sociales, políticos o culturales. Algunos están más centrados en la actualidad y cultura de algunas regiones y otros sirven como espacio para dar voz a colectivos concretos.

- *Al carajo*: Programa cultural sobre América Latina y El Caribe, que incluye noticias políticas de esos territorios. Se emite los lunes por la tarde y los martes de madrugada.
- *Con mi acento*: Programa quincenal producido por la Asociación Marroquí para la Integración de Inmigrantes en Málaga.
- *Economía para la ciudadanía*: Programa que busca informar, formar y concienciar sobre problemáticas económicas, políticas y sociales. Producido por ATTAC Sevilla para Radiópolis. Se emite los domingos por la tarde.
- *El rellano*: Programa producido por mujeres de Palma-Palmilla que se centra en su perspectiva sobre el barrio y sobre el feminismo. Se emite los jueves por la tarde y de madrugada, y los viernes y los domingos por la mañana.
- *Estamos contigo*: Programa magazine producido por Pablo Narváez. Se emite los viernes de madrugada.

- *Hablemos pensionistas*: Programa semanal que reivindica las pensiones dignas en Málaga. Se emite los martes por la tarde y de madrugada, y los sábados por la tarde.
- *Más voces entiende*: Programa sobre noticias y actualidad dirigido a la comunidad LGBTIQ+. Se emite los lunes por la noche y de madrugada.
- *Nosotras las personas*: Programa semanal en formato de tertulias centrado en temas como los derechos humanos y los movimientos sociales. Producido por los colectivos Baladre y Zambra para Radio Pimienta. Se emite los viernes por la tarde.
- *Sangre fucsia*: Programa quincenal sobre feminismo producido por la radio comunitaria Ágora Sol Radio de Madrid.
- *Surtopías*: Programa quincenal producido por la Coordinadora Andaluza de ONGD, centrado en temas como la cooperación, los derechos humanos y la solidaridad.
- *Yo soy Bailén-Miraflores*: Programa realizado por los vecinos del distrito de Bailén-Miraflores (Málaga) dentro del Proyecto ICI de Obra Social la Caixa, con la colaboración de la ONG ACCEM y del Ayuntamiento de Málaga.

Informativo. Estos programas buscan informar sobre temas como los derechos humanos, la actualidad regional, la investigación universitaria e, incluso, la realidad política y social en Estados Unidos.

- *Amnistía Internacional*: Informativo semanal producido por la ONG Amnistía Internacional. Se emite los lunes por la mañana y los domingos por la noche.
- *De este a oeste*: Informativo diario producido por Onda Local Andalucía. Se emite de lunes a viernes 4 veces al día.
- *Democracy now!*: Informativo diario producido por Amy Goodman y Juan González desde Estados Unidos, transmitido en más de 1000 emisoras en ese país, que busca ofrecer una perspectiva crítica de este territorio. Se emite de lunes a viernes de madrugada y los sábados por la noche.
- *Informativo ARU*: Informativo producido por la Asociación de Radios Universitarias, centrado en las noticias sobre la investigación en ese sector. Se emite los viernes por la tarde, los sábados de madrugada y los domingos por la noche.

Educativo. Estos temas buscan educar a los oyentes en temas concretos y tienen un enfoque divulgativo, pedagógico o de debate. Tratan sobre conceptos tan variados como la historia, la gestión de asociaciones, el sector inmobiliario, la salud, la ciencia, la filosofía o la sexualidad, entre otros.

- *Aprenriendo:* Programa mensual de divulgación producido por jóvenes miembros de la Asociación de Altas Capacidades de Málaga.
- *Coffee break:* Programa semanal producido por el Instituto de Astrofísica de Canarias en formato de tertulia que, en tono de humor, repasa las últimas noticias sobre la actualidad científica. Se emite los miércoles por la mañana y los sábados por la tarde.
- *Con la venia:* Programa mensual en el que expertos en derecho debaten. Se emite los martes por la noche.
- *Dos rombos:* Programa sobre educación sexual con enfoque de género, producido por José Manuel Franco y Manuel Zamora para Radio Luna. Se emite los viernes por la noche.
- *El árbol de la vida:* Programa quincenal sobre salud, bienestar y vida sana, producido por profesionales de la salud malagueños. Se emite los martes, los miércoles y los domingos por la mañana.
- *Filosofía en la onda:* Programa sobre filosofía producido por Radio Ritmo en el que participan escolares. Se emite los viernes de madrugada, los sábados por la mañana y por la tarde, y los domingos por la mañana.
- *Hablamos de gestión:* Programa sobre cómo gestionar entidades sin ánimo de lucro, producido por la Fundación Gestión y Participación Social. Se emite los lunes por la tarde y de madrugada, los miércoles y los jueves por la mañana, y los domingos de madrugada.
- *Hora crítica:* Programa semanal sobre actualidad social y universitaria en formato de tertulia y producido por la Asociación Foro de Estudiantes de Derecho y Criminología de Málaga. Se emite los viernes y los sábados por la noche.
- *Inmobiliando:* Programa de actualidad sobre el sector inmobiliario en la provincia de Málaga, en el que se debaten temas como las ventas, compras, alquileres, precios de la vivienda, ayudas... Se emite los lunes por la noche y los martes y los jueves por la mañana.

- *Istopia historia*: Programa de divulgación histórica producido por Juan Ramón Ortega para Radio Iznájar. En él se entrevista a historiadores, arqueólogos, escritores y actores para conocer personajes, lugares y hechos históricos. Se emite los jueves por la mañana y los sábados por la tarde.
- *La voz de vida*: Programa magazine semanal producido por los alumnos y alumnas del Aula de Mayores +55 de la Universidad de Málaga. Se emite los viernes y los domingos por la mañana.

Otros. Estos programas tienen temáticas y formatos diferentes, aunque todos comparten un enfoque divulgativo, informativo o de sensibilización. Mediante entrevistas, debates o análisis tratan temas como los derechos humanos, la salud mental, el deporte femenino o las tradiciones locales, entre otros.

- *Artistas de la calle*: Programa quincenal de entrevistas a artistas, actores y actrices de Málaga.
- *AV Click*: Programa mensual de entrevistas producido por Expe Obiang.
- *Carne cruda*: Programa magazine sobre la actualidad y la sociedad española desde un enfoque crítico. Se emite los martes y los miércoles por la tarde.
- *Con otra mirada*: Programa semanal de temática variada en formato de tertulia, elaborado por un grupo de jubilados que son amigos desde la infancia. Se emite los lunes por la mañana.
- *La voz de los inmigrantes*: Programa semanal en árabe sobre cultura y actualidad. Se emite los domingos por la tarde y de madrugada.
- *La voz de los sin voz*: Programa semanal que ofrece información sobre las peñas. Se emite los martes por la noche.
- *Me importas tú*: Programa semanal emitido los martes por la tarde.
- *Olimpicas*: Programa semanal sobre el deporte femenino andaluz producido por Radio Guadalquivir en San Juan de Aznalfarache (Sevilla). Se emite los sábados por la mañana.
- *Peñas y tradiciones*: Programa semanal sobre las peñas y tradiciones malagueñas producido por la Federación de Peñas de Málaga La Alcazaba. Se difunde los martes a través de Soundcloud.
- *Plataforma andaluza pro salud mental*: Programa quincenal producido por la Plataforma Pro Salud Mental para Color Comunitaria.

- *Red Refugio*: Programa producido por la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía. Muestra ejemplos de inclusión de personas refugiadas con el fin de sensibilizar y educar al respecto. Se emite los domingos por la mañana y por la noche.
- *Sintonía laica*: Programa divulgativo sobre el laicismo en el que participan personas creyentes, agnósticas y ateas. Se emite los miércoles por la noche y los sábados y domingos por la mañana.

En línea con una de sus máximas, la de dar voz a todos los ciudadanos que lo deseen, el catálogo de este medio refleja la diversidad que existe en el barrio y la gran variedad de intereses y de formas de expresarse de sus vecinos.

3.4.2 Ficciones sonoras.

Además de los programas de radio, Color Comunitaria ha producido dos ficciones sonoras que han recibido un gran reconocimiento, concretamente son dos audiodramas basados en hechos históricos que acaecieron en Málaga: *La desbandá* y *La revuelta de las faeneras*.

Ambas producciones compartieron tres principios u objetivos:

1. Aumentar el conocimiento sobre lo que ocurrió y contribuir a mantener viva la memoria histórica de aquellos acontecimientos.
2. Promover a los artistas locales e impulsar la vocación artística entre los vecinos de Palma Palmilla.
3. Mantener la paridad de género en los personajes representados (siempre que no desvirtúe los hechos históricos).

La desbandá. Esta producción inició en junio de 2021 y finalizó en junio de 2022, con un total de 5 episodios. En ella se cuenta la trágica historia de “La desbandá”, que es el nombre que se le da a la huida masiva de la población civil malagueña en 1937, en plena Guerra Civil Española. Miles de personas, principalmente mujeres y niños, se vieron obligados a huir por la costa desde Málaga hasta Almería, escapando de los bombardeos que sufría la ciudad.

La ficción formó parte del proyecto Irradiando Cultura, de Color Comunitaria, que recibió la financiación del Área de Cultura del Ayuntamiento de Málaga.

Para recrear los sucesos con el mayor rigor posible, se recurrió a casi una treintena de fuentes. Se consultaron archivos documentales, tanto civiles como militares, de Málaga, Las Palmas de Gran Canaria, Ciudad Real y Madrid. También se recurrió a la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía para consultar obras de historiadores y expertos en este episodio. Además, se recopiló el relato de algunas víctimas a través del archivo audiovisual de memoria oral de la Diputación de Málaga y de otros testigos que presenciaron los ataques desde barcos o aviones. El proyecto contó con el apoyo en su investigación de multitud de personas y de entidades, contando incluso con la colaboración de la Embajada de Canadá.

Respecto a la elección de los actores y actrices, el casting quedó restringido en una primera fase a los vecinos de Palma Palmilla, con la idea de ampliarlo al resto de la ciudad en caso de no cubrir todos los papeles.

En la obra participaron 4 actrices principales y 6 actores principales, junto a 7 actrices secundarias y 20 actores secundarios, dando vida a un total de 37 personajes. Se procuró una representación equitativa de personajes femeninos y masculinos, atendiendo a la realidad de los hechos representados.

En cuanto al equipo técnico y creativo estuvo conformado por las siguientes personas:

- Dirección y montaje: Alejandro Blanco.
- Guión: Álvaro Guerrero Sánchez y Xisco Lozano Doblás.
- Banda sonora: Miguel Ángel Vera.
- Ayudante de casting: Francisco Carbonell.
- Ayudantes: Verónica Peña, Carmen Martín y Jesús Carrera (vídeo making off).
- Diseño de imágenes para los podcast: Rocío Santos Gil.

Esta ficción recibió una mención especial en los Premios Onda en la categoría de Mejor programa de radio de proximidad. Según Color Comunitaria (2022), en palabras del jurado, el premio fue otorgado por “construir una ambiciosa ficción sonora sobre uno de los episodios más terribles de la Guerra Civil en Málaga, y hacerlo con la participación de la audiencia y de actores y actrices no profesionales de un popular barrio de la ciudad.” (2022)

Además, la ficción fue reconocida por más de una veintena de medios de comunicación locales y nacionales.

La revuelta de las faeneras. Esta producción comenzó en diciembre de 2022 y finalizó en abril de 2023, con un total de 3 episodios. En ellos se cuenta la lucha de las faeneras, un grupo de mujeres trabajadoras malagueñas que en 1918 se rebelaron ante los abusivos precios del pan, que no paraban de subir como consecuencia de la Primera Guerra Mundial.

Para su realización participaron 5 actrices principales y 6 secundarias, junto a 5 actores principales y 10 secundarios, representando a un total de 26 personajes. En esta ocasión el suceso histórico pudo representarse con mayor paridad que en la producción anterior.

En cuanto al casting, se siguió el mismo procedimiento estando restringido inicialmente al barrio de Palma Palmilla, donde se inscribieron más de 100 vecinos.

El equipo técnico y creativo, por su parte, estuvo conformado por las siguientes personas:

- Guión: Juana Torrijos.
- Dirección: Alejandro Blanco.
- Ayudante de dirección: Rafi Virella.
- Montaje: Loli Rubiales.
- Banda sonora: Miguel Ángel Vera, El Argonauta.
- Diseño gráfico y web: Rocío Santos y Alejandro Blanco.
- Asesoría histórica: Raquel Zugasti.

3.4.3 Proyectos educomunicativos

Color Comunitaria lleva a cabo proyectos de carácter educomunicativo en dos vertientes: la educación en el consumo y producción de contenidos mediáticos y el uso de los medios de comunicación como recurso educativo.

Aprender con Onda.

Este proyecto nació en 2020, en el contexto de la pandemia por coronavirus. Se trata de una iniciativa educomunicativa que en su origen pretendía utilizar la emisora de radio para transmitir contenido educativo y así paliar en cierta medida los efectos negativos del confinamiento en términos académicos.

El refuerzo educativo estuvo dirigido especialmente al alumnado del distrito Palma-Palmilla, donde el grado de absentismo escolar es elevado y donde se comprobó que existía una fuerte brecha digital, no pudiendo los niños y adolescentes acceder a internet con la misma facilidad que en otros distritos de la ciudad.

Además, la creación del contenido se elaboraba bajo las peticiones de los profesores de los centros del distrito, que hacían sus solicitudes atendiendo a las necesidades específicas de sus alumnos de Infantil, Primaria y Secundaria.

En colaboración con el Plan Comunitario Palma-Palmilla “Proyecto Hogar” y con la colaboración del Ayuntamiento de Málaga, el proyecto pudo llevarse a cabo entonces y a día de hoy se mantiene vigente, adaptado al nuevo contexto.

Actualmente los contenidos están dirigidos a los alumnos de Primaria y Secundaria y se trabajan tanto contenidos curriculares como extracurriculares. Las competencias que se trabajan principalmente son: la conciencia y las expresiones culturales; el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor; las competencias sociales y cívicas; aprender a aprender; la competencia digital; la matemática, científica y tecnológica; y la competencia lingüística.

Las piezas se emiten mediante la radio en un horario predeterminado, pero esto también se complementa con la difusión a través de redes sociales. Además, la producción se ha diversificado, pasando de elaborar sólo audios a crear cada semana una combinación de 2 audios y 1 vídeo, para el que se aprovechan las instalaciones del nuevo estudio audiovisual.

A esto se suma que al final de cada pieza se incluye una actividad o juego que los estudiantes pueden resolver y compartir con la radio por medio a través del WhatsApp de Color Comunitaria y su respuesta podrá ser emitida por la radio en el siguiente programa. De este modo se fomenta la participación de los estudiantes.

En cuanto al equipo que desarrolla este proyecto, en la actualidad lo forman los siguientes profesionales:

- Alejandro Blanco Vallejo: Periodista y vocal de programación de Color Comunitaria. Una vez editadas, publica y difunde las piezas por los diferentes

canales de difusión de Color Comunitaria (web, Soundcloud, WhatsApp, Youtube...)

- Daniel Díaz Santana: Comunicador audiovisual y técnico del programa. Es el encargado de la grabación y la edición de los programas.
- Manuel Sánchez Vera: Pedagogo del proyecto, encargado de coordinar las peticiones de los centros educativos con la disponibilidad del equipo de producción. Además, se encarga de aplicar un enfoque pedagógico al diseño de contenidos, así como de revisar los contenidos antes y después de su producción para evitar errores didácticos.
- Tajani García Aciego: Periodista y educadora. Se encarga de la elaboración de los guiones de las piezas sonoras y audiovisuales y además es la protagonista de la mayoría de los vídeos de ACO.

Haz radio.

Haz radio es el espacio destinado por Color Comunitaria para que los ciudadanos soliciten al medio la creación de sus propios programas. Para este propósito se puede enviar una petición a través de un formulario de Google (<https://bit.ly/3WugxOG>) en la que se deberán indicar la siguiente información:

1. Información personal: Nombre del solicitante y correo electrónico.
2. El equipo: Quiénes van a conformar el equipo habitual del programa, cuál es su experiencia previa en los medios de comunicación.
3. Los motivos del programa: Cómo se llamará el programa, cuáles son sus objetivos y qué se pretende cambiar, transformar y/o comunicar con él.
4. En qué consiste el programa: Si hay algún colectivo tras su creación (grupo de amigos, persona a título individual, ONG...), con qué frecuencia se emitirá, qué duración tendrá, a qué público estará dirigido, qué espacios o secciones contendrá, además de indicar cómo han sabido de la existencia de Color Comunitaria.
5. Formación inicial: Si existe necesidad de formación teórica previa y en qué aspectos (qué son los medios comunitarios, como se regulan legislativamente, cómo funciona Color Comunitaria, formación en comunicación y género, o cualquier otro tipo de formación teórica inicial), si existe necesidad de formación teórica previa y en qué aspectos (la mesa de mezclas, cómo hacer un

guión, cómo hacer entrevistas de radio, cómo hacer un programa de radio, cómo subir una grabación a internet o cualquier otra formación práctica inicial) e indicar si necesitan apoyo de alguien más para tareas específicas (alguien para llevar el control del sonido, o para apoyar en redes sociales, por ejemplo).

6. Compromisos con el proyecto de Color Comunitaria: Confirmar que se está de acuerdo con los principios y los estatutos de la asociación, las normas de participación y de convivencia, y con los pagos de las cuotas necesarias para la ejecución del nuevo programa; elegir una vocalía o grupo de trabajo al que vincularse; y confirmar la conformidad o no con el tratamiento de la información almacenada por parte de la asociación (protección de datos).

Además, en este apartado se ofrece información sobre las cuantías de las cuotas según los programas a realizar y se comparte una lista de aquellos programas radiales que pueden resultar de mayor interés para Color Comunitaria. A fecha de hoy algunos de estos programas son:

- Un programa sobre movilidad que hable sobre el uso de la bicicleta (en colaboración con la asociación Ruedas Redondas), el transporte público, los vehículos privados, etc.
- Un programa sobre los consumidores, sus derechos y reivindicaciones, en el que participen varios colectivos de este ámbito.
- Un programa sobre investigación, bien en ciencias exactas o sociales, que hable sobre las investigaciones que se desarrollan principalmente en Málaga y en su universidad.

Además de ofrecer la posibilidad de crear un programa, el proyecto Haz Radio incluye un apartado dedicado a la formación en gestión y creación de contenidos para radio. En su apartado de la página web se pueden encontrar documentos formativos creados por Color Comunitaria, como su “Manual general de radio”, el “Manual de ficción sonora”, el “Manual formativo de bienvenida” (que incluye consejos para preparar un programa, realizarlo, editarlo y difundirlo) y modelos de escaletas y guiones.

También se incluyen en este apartado otros documentos elaborados por otras entidades, como las Recomendaciones del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre Alfabetización Mediática, y una bibliografía completa sobre radiodifusión y comunicación comunitaria.

Por último, este proyecto ofrece la posibilidad de poner a prueba lo aprendido en los manuales a través de un formulario de Google. Desde la asociación recomiendan seguir el paso anterior y superar al menos el 20% del test antes de asistir a algún taller de formación, con el fin de garantizar unos conocimientos básicos. Una vez recibido el taller, que dura entre 4 y 8 horas, los candidatos a elaborar un programa podrán solicitar formación de especialización por parte de Color Comunitaria en los siguientes aspectos:

- Edición de sonido por ordenador.
- Locución y redacción.
- Presentación y producción de programas.
- Mejorar las entrevistas.
- Recomendaciones y buenas prácticas.
- Ficción sonora.
- Operación avanzada de mesa de mezclas y montaje en exteriores.
- Redes sociales antes, durante y después del programa.

3.4.4 Otras iniciativas.

Entre otras:

- Aliquindoi: “Aliquindoi” es una expresión malagueña que significa “estar atento”. Este proyecto es un espacio de difusión de las noticias más relevantes sobre Color Comunitaria y sobre la Palma Palmilla.
- Club de lectura feminista: Este club de lectura no mixto, autodenominado como *Lengua de mariposa*, se reúne con una frecuencia de mes y medio en las instalaciones de Color Comunitaria para disfrutar de tertulias sobre lecturas de autoras feministas, que en ocasiones son radializadas.
- Comunicambio en Palma Palmilla: Esta iniciativa persigue mejorar la empleabilidad del vecindario y de la zona desfavorecida de Palma Palmilla, así como mejorar otros aspectos de salud, de la comunidad y de la imagen de esta zona. Ofrecen acceso a los podcasts y los vídeos realizados por los vecinos, a los cursos impartidos por Color Comunitaria y las demás asociaciones del Centro Ciudadano Jorge Macías, y acceso a una guía sobre cómo actuar en diversas situaciones en las que la salud se encuentra en riesgo.
- Concurso de microrrelatos: Esta es una iniciativa de Color Comunitaria se llevó a cabo en noviembre de 2021 y estuvo subvencionada por la Junta Municipal de

Distrito 5 Palma Palmilla del Ayuntamiento de Málaga. Este concurso, el primero con esta temática realizado en el barrio, buscaba promover una imagen normalizada del distrito y fomentar en él la cultura y la escritura. Los textos debían tener una extensión máxima de 900 caracteres y se repartieron premios valorados en un total de 300€.

- Las escuchadoras: Esta iniciativa consiste en una herramienta propuesta por el Grupo de Feminismo de Color Comunitaria para analizar con perspectiva de género los contenidos producidos y emitidos desde allí. No se trata de un sistema de censura, sino de una forma de detectar estereotipos, lenguaje sexista, micromachismos y actitudes machistas, con el fin de rectificar estas conductas si ya se hubiesen dado y de evitarlas de cara al futuro.
- Martiricos TV: Esta iniciativa consistió en la colaboración de Color Comunitaria con el proyecto de producción audiovisual del IES Martiricos, financiado en la convocatoria Impulsa 2021/22.
- Radiobiblioteca viva: Este proyecto, que también se comparte en forma de programa radiofónico, consiste en la recopilación en vídeos y audios de la historia de personas migrantes que viven en Málaga. Con él se pretende dar a conocer las causas que les llevaron a migrar, cuáles son sus motivaciones y cómo han conseguido adaptarse pese a las dificultades que han tenido que afrontar. Se trata de una iniciativa conjunta de Color Comunitaria y la ONG Prodiversa, que cuenta con la financiación del Área de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga.
- Talleres de alfabetización digital y para la búsqueda de empleo con la subvención de la Junta de Andalucía y la Unión Europea.
- Cursos esporádicos para la formación en distintas materias. Por ejemplo, en mayo de 2023 se ofrecieron los siguientes: 1) Edición de sonido con Audacity, 2) Presentación, entrevistas y recomendaciones de estilo en radio, 3) Prevención del delito de odio al hacer comunicación comunitaria, 4) Uso de cámaras de vídeo para hacer noticias breves.

3.5 Difusión y promoción.

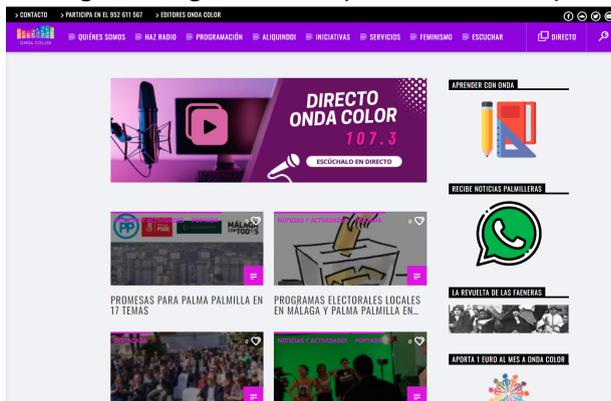
En cuanto a los canales de difusión de este medio, el principal de ellos hasta el momento es la emisora de radio, sintonizable en 107.3 FM y también disponible a través de internet.

Además, Color Comunitaria forma parte de la Red de Medios Comunitarios (ReMC); la Asociación de Emisoras Municipales y comunitarias de Andalucía de Radio y televisión (EMA-RTV); y la Red de Radios Comunitarias para Europa en apoyo de medios democráticos y accesibles (AMARC). Estas redes le permiten estar en contacto y colaborar con otros medios públicos y comunitarios, desde el nivel local hasta el internacional.

La otra ventana de exhibición esencial que tienen es la página web: <https://bit.ly/33bmxkE>. En ella se puede encontrar todo tipo de información relevante sobre Color Comunitaria como su historia, su organigrama, su programación, artículos de interés, vías de contacto, podcasts y programas emitidos con anterioridad, manuales formativos, etc. Su diseño corre a cuenta de la empresa Diseño Social, especializada en la creación de páginas webs para entidades sin ánimo de lucro.

Es una página web moderna pero sencilla, con una estética cuidada y coherente con la imagen de la asociación, con una usabilidad intuitiva y un buen flujo de navegación y de tiempos de carga, lo que refleja que ha sido diseñada y programada con atención. Además cuenta con un diseño web adaptable, lo que permite su visualización desde la mayor cantidad de dispositivos posibles (ordenador, móvil, tablet...).

Figura 6. Página de inicio (versión ordenador)



Fuente: Color Comunitaria (<https://bit.ly/45wdQjB>)

Figura 7. Página de inicio (versión móvil)



Fuente: Color Comunitaria
(<https://bit.ly/45wdQjB>)

Por otra parte, la web requiere de mejoras importantes, como la actualización de muchos contenidos que han quedado anticuados o que no se encuentran disponibles; la reubicación de algunas entradas no están correctamente ordenadas o clasificados; o la revisión de los enlaces a las redes sociales, ya que algunos son incorrectos. Sin embargo, la mejora de la página web ya es una tarea pendiente que está contemplada por la asociación.

A la página web le podemos sumar las redes sociales de la plataforma: Facebook (<https://bit.ly/3I9omTZ>), Youtube (<https://bit.ly/3IdDU9i>), Twitter (<https://bit.ly/3Odf8p>) y Soundcloud (<https://bit.ly/3aTFkoL>). Las cuatro se encuentran actualizadas (Twitter un poco menos) y en ellas se comparte todo el contenido elaborado por la plataforma (textos, vídeos y audios). Es reseñable su actividad en Facebook, que se incrementó durante la pandemia y a día de hoy se mantiene constantemente actualizada, cosa que requiere de mucha dedicación, pese a que no hay nadie específicamente encargado de ello.

Así mismo, otros canales de difusión son el correo electrónico, por el que se mandan correos grupales a los miembros de la asociación ofreciendo información sobre eventos

y pidiendo opiniones para la validación de nuevos proyectos; y Whatsapp, donde se mandan mensajes de forma masiva a través de listas de difusión para avisar sobre cursos y seminarios a los ciudadanos que lo soliciten.

Además de todo esto, cuentan con folletos informativos y algunos accesorios de merchandising como libretas y bolígrafos, que se entregan gratuitamente a los participantes.

3.6 Reconocimientos.

A continuación se desglosan los premios y menciones que ha recibido la asociación durante la última década, así como las mociones de apoyo recibidas por el Ayuntamiento de Málaga:

Premios:

- Premio de Comunicación Audiovisual Local de Andalucía en la categoría de Informativos de Radio por los microespacios explicativos de los programas electorales de cara a los comicios europeos de ese año. Otorgado por la Junta de Andalucía. (2014)
- Premio de Comunicación Audiovisual Local en la categoría de trayectoria. (2016)
- Premios Vecino en la categoría de mejor asociación, otorgado por el Plan Comunitario de Palma Palmilla Proyecto Hogar. (2017)
- Premio de Comunicación Audiovisual Local de Andalucía en la categoría de Informativos de Radio por el programa Cerca de tu Casa. Otorgado por la Junta de Andalucía. (2018)
- Premio Épsilon de la federación vecinal Central Ciudadana en la categoría de medios de comunicación. (2019)
- Premios Vecino en la categoría de divulgación e información, otorgado por el Plan Comunitario de Palma Palmilla Proyecto Hogar (2020)

Menciones:

- Mención especial a la radio comunitaria con mayor incidencia social y fomento de la participación de Andalucía otorgado por la Asociación de Emisoras

Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión (EMARTV) y el grupo de investigación de la Universidad de Málaga COMandalucía. (2014)

- Menciones especiales en los Premios de Comunicación Audiovisual Local de Andalucía en la categoría de Informativos de Radio por el reportaje “El rumor del terrorista” y “Hablemos pensionistas”. Otorgadas por la Junta de Andalucía. (2019)
- Mención especial en la categoría nacional de radio en los Premios Ondas por el audiodrama La desbandá. (2022)
- Mención especial los Premios de Periodismo Ciudad de Málaga por el servicio de contenidos educativos Aprender con onda. (2022)
- Mención especial en los Premios de Innovación Social del Ayuntamiento de Málaga y la asociación Arrabal (2023)

Mociones de apoyo:

- Pleno del Ayuntamiento de Málaga: sobre planificación de espectro radioeléctrico y concesión de título habilitante para servicios audiovisuales comunitarios radiofónicos sin ánimo de lucro en la ciudad de Málaga.
- Pleno del Ayuntamiento de Málaga: 24 de 2022, de reconocimiento de la trayectoria de Onda Color y compromiso para reforzar la colaboración del Ayuntamiento.

Además, es reseñable el reconocimiento que ha recibido Color Comunitaria por parte de otros medios de comunicación locales y nacionales en reiteradas ocasiones.

3.7 Proyección.

Con el fin de plantear una propuesta para el futuro, Color Comunitaria está elaborando un Plan Estratégico para el período 2020/2024 (<https://bit.ly/3BxMzjb>).

Este plan se enfoca, entre otras cosas, en la innovación y la adaptación a los cambios tecnológicos y sociales, buscando mejorar la calidad de la programación así como aumentar su audiencia.

Los objetivos que plantea giran en torno a la transformación de la sociedad para alcanzar la plenitud de los Derechos Humanos; la promoción de la mejora social en Palma Palmilla; la sostenibilidad económica de la plataforma y el incremento de la

participación ciudadana en la gestión del medio. Para ello proponen gran cantidad de medidas.

A continuación se muestran algunos de los objetivos y acciones que más relación guardan con el ámbito educomunicativo:

- Aumentar la calidad técnica y el atractivo de las emisiones a través de un plan de formación continua.
- Luchar contra el absentismo escolar y apoyar al sistema educativo implicando a los centros educativos en la producción de contenidos, para que Color Comunitaria pase a ser vista como una herramienta educativa.
- Producir contenidos para la educación de adultos.
- Compartir conocimientos técnicos y de gestión de la radio, evitando la concentración de saberes clave en pocas manos. Para ello se propone la formación periódica en materias específicas como el mantenimiento de emisiones FM y online, la configuración de emisiones en continuidad, la creación y gestión de páginas webs y redes sociales, el funcionamiento del control técnico, y el mantenimiento de las redes informáticas y de los equipos, entre otras.
- Investigar y formar en la aplicación de montajes sonoros innovadores y fórmulas de programación que hagan la radio atractiva.
- Informar sin contaminar, poniendo el foco en lo cercano y lo que no sale en otros medios, sin limitarse a ofrecer la información sino explicando el por qué.

IV. Propuesta de intervención edudomunicativa.

4.1 Planteamiento.

A partir de la experiencia en Color Comunitaria, se ha podido analizar su proyecto “Aprender con Onda” en profundidad. Si bien en un principio el objeto de este Trabajo de Fin de Máster era volcarse en la mejora de este proyecto (como se puede intuir por su título), la realidad es que una vez analizado en detalle y conociendo la existencia de la propuesta “Alumnado al habla”, realizada en 2021 por la compañera Tajani García Aciego, el margen de mejora es menor del que presupuse.

Sin embargo, en este bloque se ofrecerá una propuesta de intervención educomunicativa que pueda suponer una mejora para los dos proyectos educomunicativos que lleva a cabo Color Comunitaria, explicados anteriormente en este mismo documento: Aprender con Onda y Haz Radio.

En este caso, se intentará vincular la propuesta de intervención a los proyectos que ya lleva a cabo la emisora, atendiendo a que les puede resultar más beneficioso para su desempeño a corto-medio plazo optimizar las tareas y recursos con que ya cuentan, que continuar diversificando su oferta y descuidando los servicios que brindan.

La propuesta planteada para este TFM tras el periodo de observación y análisis consiste en el diseño de un programa formativo para la creación audiovisual.

En el anexo de este documento se adjunta un boceto del manual elaborado para esta propuesta, que se plantea como guía a seguir durante la formación y para el que se utilizó como referencia el manual creado previamente por Color Comunitaria para la formación en producción radiofónica.

Este proyecto estaría directamente vinculado con el proyecto Haz Radio, que ya cuenta con varios elementos formativos, como el manual anteriormente citado.

Se trata de una herramienta para la ampliación de los conocimientos del campo sonoro al audiovisual, atendiendo a las aspiraciones que tiene la asociación a medio-largo plazo de generar contenidos multimedia, publicables desde distintas plataformas y en distintos formatos (muchos de ellos en vídeo), como también se comentaba anteriormente en este documento.

Es por esto que resulta conveniente preparar a los ciudadanos para que sepan desenvolverse en las vías por las que se van a realizar estas comunicaciones en el futuro.

Asimismo, esta propuesta podría relacionarse con las actividades desempeñadas para Aprender con Onda en dos aspectos:

Por un lado, al formar a más ciudadanos en la creación audiovisual se incrementan las posibilidades de que acudan al medio nuevos colaboradores que contribuyan a la realización de contenidos para ACO, aliviando la carga del equipo de trabajo actual, que podría dedicarse a producir más contenidos o a perfeccionar los que ya trabaja.

Por otro lado, si se invita a los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria a formarse en este campo, como ya se fomenta desde iniciativas como Martiricos TV, esto puede ser un atractivo que vincule al alumnado joven con la radio, sintiéndose más implicados, de modo que quizás presten más atención a otros contenidos publicados por Aprender con Onda o, incluso, que sean ellos mismos quienes busquen participar de la producción de los contenidos.

Ya hemos visto que los jóvenes en Palma-Palmilla tienen referentes cercanos de vecinos anónimos que un buen día se acercaron a la radio y empezaron a producir, hasta ser escuchados por todo el distrito e incluso más allá (recordemos las menciones a nivel nacional que han recibido las ficciones sonoras). Quizás la participación como directores, guionistas o protagonistas de ACO les resulte atractiva.

En este apartado se incluyen algunas de las mejoras observadas a partir del análisis de los proyectos educomunicativos de Color Comunitaria y que se pretenden implementar en el diseño de esta propuesta de intervención educomunicativa.

4.2 Plan de actividades.

Las actividades que se llevarán a cabo para la puesta en marcha de esa propuesta de intervención se pueden agrupar en dos clases: actividades de producción (las que son necesarias para su implantación) y las de mantenimiento (las que se van a dar de forma periódica una vez implementada). Ambas dependerán primordialmente del trabajo de los miembros de Color Comunitaria, pero también de los ciudadanos que reciban la formación, como se explica a continuación.

4.2.1 Creación del manual.

Como se comentó con anterioridad, el manual que se incluye en el anexo de este documento es un borrador que sirve de referencia para la guía que se propone elaborar para esta propuesta de formación en creación audiovisual.

El documento sigue las normas estructurales, de tono y de estilo que caracterizan al manual “Toma las Ondas”, elaborado por Color Comunitaria en 2017 como apoyo para su oferta de formación en producción radiofónica. Ambos manuales siguen la siguiente estructura para cada unidad didáctica:

1. **Contenidos:** Están explicados de forma sencilla y esquemática, con muchos ejemplos visuales que faciliten la comprensión de los conceptos, dado que están diseñados para ser estudiados por personas sin experiencia previa en esa materia. Se intenta que en cada capítulo se incluyan algunos consejos relevantes a seguir y otros a evitar durante el desempeño práctico de lo aprendido en esa unidad concreta.
2. **Actividades:** Se incluyen ejercicios de distinta índole. De carácter más técnico o más creativo, más teórico o más práctico... Algunos ejemplos serían: investigar sobre un tema relacionado; tratar de reproducir un resultado concreto; o experimentar con las posibilidades que ofrecen los aspectos técnicos estudiados. Con ellos se pretende poner en práctica, afianzar y ampliar lo aprendido.
3. **Autoevaluación:** Consistente en una breve prueba tipo test cuyas respuestas se pueden consultar al final del documento.

Estos documentos han sido diseñados para poder llegar al mayor número de personas posibles, por lo que están adaptados tanto a formato digital como impreso. Un ejemplo son los enlaces a los videotutoriales que podemos consultar desde el archivo pdf para ampliar información sobre algún apartado, y que en la versión a papel del manual se encuentran accesibles mediante el escaneo de un código QR.

La accesibilidad a este manual en estos formatos (pdf y papel) resulta conveniente, además, para que los ciudadanos puedan consultarlos cuando gusten sin depender de conexión a Internet. Además, les permite la libertad de añadir, resaltar o eliminar la información que consideren.

A este respecto, sería conveniente diseñar una versión interactiva y editable del pdf, aprovechando así el máximo potencial de este formato.

4.2.2 Adaptación del manual a la web.

Una vez creado el manual, el siguiente paso será adaptarlo a la página web de Color Comunitaria.

Para ello no basta con incluir el contenido en la página web, sino que es recomendable diseñar un apartado específico dentro de ella que se adapte al contenido y que haga la experiencia del usuario lo más cómoda, intuitiva e inmersiva posible.

Adaptar los contenidos del manual a su visionado en la página web va a facilitar la difusión de esta iniciativa formativa con más efectividad que limitándonos a los formatos anteriormente expuestos.

Además, como se ha comentado con anterioridad, la página web presenta algunos fallos que corregir y algunas opciones de mejora que Color Comunitaria ya tiene previsto implementar en el corto-medio plazo, por lo que es un buen momento para aplicar esta etapa de la propuesta de intervención.

Otro aspecto a tener en cuenta son los recursos que se van a utilizar a modo de ejemplo para los distintos conceptos. En la actualidad, las imágenes y vídeos utilizados tanto en el borrador del manual para esta formación como en los otros manuales ya existentes, son mayoritariamente de terceros.

En este caso se podrían ir intercambiando poco a poco por imágenes y piezas realizadas por los propios ciudadanos que realicen la formación como resultado de las actividades que se plantean en cada una de las unidades, obteniendo así un archivo más diverso y creado por la propia comunidad que participa de Color Comunitaria, como reflejo del carácter comunitario de este medio.

De este modo, este espacio serviría no sólo como herramienta para la formación, sino también como un escaparate o portfolio de los trabajos que han realizado otros alumnos previamente. Esto puede servir como incentivo tanto para quienes estén realizando la formación, que van a encontrar referentes cercanos de lo que pueden aprender, como para quienes ya la han realizado y encuentran aquí un reconocimiento a su desempeño.

4.2.3 Rediseño del método de evaluación online.

Como ya se ha explicado, el sistema de autoevaluación planteado para el manual consiste en un ejercicio tipo test, al considerarse el sistema más sencillo y adecuado. Sin embargo, en el entorno digital, tras crear un espacio específico para la formación dentro de la página web, esta forma de evaluación queda demasiado simplificada y desaprovecha todo el potencial que le ofrece el medio.

En este contexto se propone diseñar formas de evaluación que sean en primer lugar interactivas, y en segundo lugar que combinen diferentes modalidades, lo que va a generar una experiencia mucho más amena, entretenida y enriquecedora para el alumnado.

Dado que esta propuesta formativa en términos generales no está encaminada a la obtención de ninguna certificación ni a la habilitación para el desempeño de ningún trabajo concreto, sino que está destinada a toda aquella persona que quiera adquirir unas nociones básicas sobre creación audiovisual de forma autodidacta, en este caso puede ser recomendable la implementación de metodologías como la ludificación a la hora de evaluar. Para ello se puede recurrir a tres vías:

1. Utilizar aplicaciones de terceros, como Kahoot, Wordwall, Quizz, etc. Esta opción resulta muy atractiva a nivel visual y de solidez del producto, sin embargo, la mayoría de estas aplicaciones no permiten ser incrustadas dentro de otra página web, por lo que la persona que se estuviese evaluando tendría que abandonar la página de Color Comunitaria, perdiendo la inmersividad y la sensación de cohesión que se busca al crear este apartado para la formación en la web. Además, muchas de estas aplicaciones requieren de la participación de un administrador mientras los alumnos se evalúan, cosa contraria al planteamiento de autoevaluación que se busca.
2. Crear aplicaciones propias. Esto solucionaría los problemas mencionados para la opción anterior, sin embargo requeriría de la contratación de un profesional para su creación y probablemente también para las actualizaciones que vaya requiriendo.
3. Utilizar plugins. En este caso se aprovecharía que la página web está desarrollada en Wordpress para añadir algún plugin que ya esté diseñado previamente para la evaluación de forma interactiva y lúdica. Esta última opción

resulta la más viable, ya que evita los problemas derivados de las opciones anteriores, sin embargo requiere de una revisión periódica para garantizar que el plugin elegido se sigue actualizando como corresponde o buscar otro alternativo antes de que quede obsoleto.

Por otra parte, en aquellos casos en los que, al contrario de lo planteado, la formación se esté utilizando como requisito previo a la participación en Color Comunitaria como creadores de algún contenido (como ocurre con el proyecto Haz Radio), además del método de autoevaluación arriba planteado, se propone añadir un ejercicio extra para la evaluación final por parte de los miembros de la asociación.

Este ejercicio podría consistir en la creación de una pieza audiovisual que refleje a nivel técnico lo que se ha aprendido. La elaboración de esta pieza se podría aprovechar en beneficio de Color Comunitaria, siendo la asociación la que estableciese el contenido de la pieza en función de sus necesidades, como por ejemplo, solicitando la realización de un reportaje; la elaboración de un tutorial para alguno de los conceptos aprendidos en la formación; o la creación de un vídeo destinado a otro programa de la asociación (como Aprender con Onda). Como alternativa, el alumnado también podría utilizar esta prueba para presentar el capítulo piloto del programa que pretende emitir.

De esta forma se pretende que los resultados de la formación sean más provechosos, tanto para Color Comunitaria como para el alumnado, al plantear la pieza a realizar no como un mero ejercicio, sino como un producto oficial destinado a su difusión.

4.2.4 Vinculación de la formación con ACO.

Para finalizar, la última etapa estaría destinada a la vinculación de esta propuesta formativa con el proyecto educomunicativo de Aprender con Onda.

Para ello se propone una colaboración con el profesorado de los centros del distrito, como ya se viene haciendo con ACO, para que fomenten entre su alumnado la participación en la formación.

Resultado de esto, se plantea que los alumnos interesados puedan crear su propio contenido para ACO en cualquiera de los roles de la creación audiovisual (guionistas, cámaras, editores...), sin dejar de producir desde Color Comunitaria los contenidos para este proyecto tal y como se hace actualmente.

Estas piezas, que serán elaboradas de forma voluntaria, se pueden incentivar desde la escuela, pero también suponen un atractivo para el alumnado en tanto que podrán crear y compartir contenidos con sus compañeros, lo que les aporta sensación de reconocimiento y validación de su trabajo, además de mejorar las relaciones entre ellos gracias al trabajo en equipo. A esto se suma que, aunque los contenidos estarán definidos por la colaboración del profesorado y Color Comunitaria, estarán diseñados bajo los gustos e intereses de los alumnos, consiguiendo una mayor implicación y disfrute de la experiencia.

La importancia de que el alumnado se sienta atraído por la propuesta radica en que puede ser una buena herramienta para combatir el absentismo escolar, que como se ha comentado con anterioridad es uno de los mayores problemas del distrito.

Por otra parte, esta experiencia pretende la aplicación de la metodología del aprendizaje entre iguales o mentorización. De esta forma, los alumnos que mejor comprensión tengan sobre un tema crearán los vídeos con y para los compañeros que necesiten refuerzo. Así, una parte del alumnado reforzará los conocimientos que ya ha adquirido y la otra parte mejorará su comprensión sobre ellos. Esto también resultará positivo para los profesores, que podrán impartir sus clases en grupos con un nivel de conocimientos más homogéneo.

Además, esta propuesta puede resultar beneficiosa en el ámbito educativo a nivel transversal, permitiendo el desarrollo algunas de las competencias clave definidas en el currículo español:

- Competencia en comunicación lingüística: Al elaborar el guión y protagonizar los vídeos se desarrollan habilidades de expresión oral y escrita, además de mejorar la capacidad de comprensión de los mensajes y de adaptación a los distintos contextos comunicativos.
- Competencia digital: Al grabar y editar las piezas se desarrollan habilidades técnicas para la manipulación de los equipos de grabación (ya sean cámaras de vídeo o los propios teléfonos móviles), así como habilidades en el manejo de los programas de edición.
- Competencia en aprender a aprender: Para la elaboración del guión el alumnado deberá buscar información, seleccionarla, jerarquizarla y sintetizarla. Además, durante todo el proceso de creación deberán evaluar su propio trabajo con el fin

de mejorarlo. Así se fomentan habilidades de investigación, pensamiento crítico y autorreflexión.

- **Competencias sociales y cívicas:** Cuando los vídeos se realicen en parejas o en grupos se fomentarán las habilidades de negociación, de cooperación y de resolución de conflictos. Además, al destinar las piezas al refuerzo educativo de los compañeros con dificultades para el aprendizaje de temas concretos, se fomentan la empatía y la solidaridad.
- **Competencia del sentido de iniciativa y del espíritu emprendedor:** El proceso de creación audiovisual implica la toma de decisiones creativas, fomenta el sentido de la responsabilidad y la proactividad, y promueve la búsqueda de la innovación.
- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** Durante el proceso de creación audiovisual el alumnado puede comprender y expresar su identidad cultural, adaptando el contenido a sus gustos, intereses y preferencias artísticas; además de conocer el enfoque de otros compañeros.

En cuanto a los medios que se emplearán, el alumnado tendrá a su disposición las instalaciones y el equipo de Color Comunitaria, pero quienes lo prefieran también podrán trabajar con sus propios medios, como un teléfono móvil, por ejemplo.

Una vez definidas las cuatro etapas, y para clarificar lo expuesto en este plan de actividades, a continuación se ofrecen resumidamente las tareas que se deberán llevar a cabo en cada una de ellas:

Tabla 1. Tareas de la propuesta de intervención educomunicativa	
1. Creación del manual.	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de los contenidos.. - Búsqueda de la información. - Diseño de actividades. - Redacción. - Maquetación.
2. Adaptación del manual a la web.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del apartado. - Maquetación.

	- Programación.
3. Rediseño del método de evaluación.	- Búsqueda e instalación de plugins en Wordpress. - Adaptación de los test al formato interactivo.
4. Vinculación de la formación con ACO.	- Coordinación del equipo de ACO y el profesorado. - Fomento de la participación del alumnado. - Asesoramiento durante la formación de los interesados y los procesos de creación. - Revisión y validación de los materiales recibidos.

4.3 Cronograma.

Para calendarizar esta propuesta de intervención se debe tener en cuenta dos aspectos: por un lado, la necesidad de que el personal encargado de la creación del contenido cuente con la formación necesaria, ya que de lo contrario los tiempos de elaboración se dilatarían; y, por otra parte, la escasa disponibilidad de los miembros de Color Comunitaria para trabajar a tiempo completo en esta propuesta, ya que la mayoría de ellos tienen múltiples responsabilidades que atender.

Teniendo esto en cuenta, una distribución temporal aproximada podría ser de 4 meses en adelante:

- Creación del manual: 7 semanas
- Adaptación del manual a la página web: 3 semanas
- Rediseño del método de evaluación online: 4 semanas
- Vinculación de la formación con ACO: Indefinido, dado que se trata de un proceso continuo y sin fecha límite.

Tabla 2. Cronograma de la propuesta de intervención			
Creación del manual			
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Creación del manual			Adaptación del manual a la web
Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Adaptación del manual a la web		Rediseño del método de evaluación	
Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12
Rediseño del método de evaluación		Vinculación de la formación con ACO.	
Semana 13	Semana 14	Semana 15 en adelante	

4.4 Recursos humanos, materiales y económicos de la propuesta.

Los recursos humanos que implica esta propuesta son, al menos, 3 personas que cubran los siguientes roles:

- Pedagogo: Encargado de supervisar la creación del manual, las actividades y la evaluación; coordinar al profesorado y el equipo de Color Comunitaria para la gestión y supervisión de su implementación en ACO; y supervisar cómo se desenvuelven los alumnos que participen.
- Técnico audiovisual: Encargado de la creación del manual audiovisual y de orientar y supervisar al alumnado participante.
- Community manager: Encargado de la actualización de los contenidos en la página web y las redes sociales.

Estas funciones las pueden desempeñar las personas que conforman el equipo actual de ACO, con el fin de optimizar recursos y de que esta propuesta esté lo más integrada posible con el proyecto.

En cuanto a los recursos materiales, sería conveniente contar con los siguientes elementos:

- Ordenador/es.
- Internet.
- Cámara de vídeo.
- Trípode.
- Croma.
- Set de iluminación.
- Smartphone.
- Programa de edición.

En la actualidad, todos los miembros de Color Comunitaria poseen o cuentan con acceso a estos recursos.

Por último, respecto a los recursos económicos, se deberían aspirar a cubrir los siguientes gastos:

- Internet.
- Servidor y dominio de la página web.
- Sueldos.

Estos gastos podrían cubrirse con alguna subvención a causa de tener un fin social y de favorecimiento del distrito, como ya ocurre con otros proyectos.

4.5 Resultados previsibles y prospectiva futura.

Los resultados que se esperan de la implementación de esta propuesta de intervención son:

- Beneficiar a Color Comunitaria gracias a la optimización de sus procesos formativos, el incremento de la participación y la implicación de la ciudadanía con la asociación, la profundización en los vínculos con el sistema educativo dentro de Palma-Palmilla y la contribución a la mejora de las condiciones sociales del barrio.
- Beneficiar a los ciudadanos que deseen recibir formación básica en creación audiovisual de manera autónoma y gratuita.
- Beneficiar al profesorado gracias al apoyo educativo brindado.
- Beneficiar al alumnado fomentando su interés por sus estudios, dotándoles de conocimientos para desenvolverse en el ámbito audiovisual, contribuyendo a

crear un clima de compañerismo entre sus iguales, dándoles un espacio para expresarse a nivel creativo y reforzando los conceptos para los que presentan dificultades de comprensión.

Si la iniciativa se desarrolla con resultados positivos podría mantenerse indefinidamente, como ocurre con ACO.

Además de los beneficios a corto plazo, a largo plazo también se podrían dar otras mejoras, como la implicación de los alumnos con la radio más allá de esta propuesta, contribuyendo a mantenerla viva y a participar de otros proyectos.

4.6 Limitaciones de la propuesta.

Algunos de los retos que se deberán afrontar para el desarrollo y la implementación del proyecto son:

- La búsqueda de financiación a través de subvenciones, que de no obtenerse retrasaría la puesta en marcha del proyecto u obligaría a los miembros de la asociación a cubrir los gastos con su propio dinero.
- La adecuación a la disponibilidad temporal de los miembros del equipo, que en caso de ser los mismos que trabajan actualmente en ACO requerirá de mucha flexibilidad, dada la alta carga de trabajo con la que cuentan a día de hoy.
- La coordinación entre el equipo de Color Comunitaria y el profesorado, que en la actualidad se está dando de manera muy fluida, pero atender a las peticiones del profesorado requiere de mucha dedicación, a lo que en este caso habría que añadir la atención al alumnado.
- La captación del interés del alumnado. En el caso de ACO, la iniciativa tiene muy buena recepción entre el alumnado de primaria, pero los alumnos de ESO, etapa en la que se dispara el nivel de absentismo escolar del distrito, el interés es más reducido.

V. Autovaloración crítica de las prácticas.

Mi experiencia en las prácticas me ha permitido una observación detallada de la realidad de Color Comunitaria y participar de algunos de sus proyectos. Las actividades que he realizado han sido dinámicas y variadas y han contribuido favorablemente tanto a la asociación como a mí misma.

He aprendido a desempeñar funciones técnicas de grabación de vídeos y de audios, de edición de audio, de control de sonido, de emisión de radio en directo y de edición de vídeos que utilizan croma. También he aprendido sobre la gestión de los medios comunitarios y sobre la realidad del distrito de Palma-Palmilla.

Por otra parte, la emisora se ha beneficiado de mi participación en la creación de contenidos y el aporte de sugerencias para mejorar sus dinámicas de trabajo, así como de la propuesta de intervención educomunicativa que se expone en este trabajo.

Por otro lado, me gustaría haber dedicado más tiempo a las prácticas, que en ocasiones ha sido difícil conciliar las prácticas con la vida laboral, personal y las otras responsabilidades académicas, aunque para haber tenido una duración tan breve han sido muy productivas y enriquecedoras.

En resumidas cuentas, las prácticas me han servido como toma de contacto con la labor de los medios comunitarios y me han abierto las puertas a colaborar con Color Comunitaria, oportunidad que aprovecharé gustosamente de aquí en adelante.

REFERENCIAS.

Álvarez-Peralta, M. (2017). Demandas de reforma mediática y momento populista. La circulación de las propuestas de democratización de los medios en el espacio político post-bipartidista. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 14, 121-157. <https://doi.org/10.12795/IC.2017.i01.05>

Amarc. (2010). Principios para garantizar la diversidad y el pluralismo en la radiodifusión y los servicios de comunicación audiovisual. <https://bit.ly/3MuWB9M>

Aparici, R. (2002): La educomunicación en el siglo XXI. En *Máster en Televisión Educativa: Libro interactivo educación para la comunicación. Televisión y multimedia*. Universidad Complutense.

Barranquero-Carretero, A. (2019). Comunicación, ciudadanía y cambio social. Diseño de un modelo de investigación y acción para democratizar la comunicación desde la noción de reforma mediática. *Signo y Pensamiento*, 38(75).

Color Comunitaria (2022). <https://bit.ly/45wdQjB>

Contreras-Pulido, P. (2014). *Alfabetización Mediática como herramienta de intervención en prisiones*. [Tesis doctoral, Universidad de Huelva]. <https://bit.ly/3vKoQXY>

Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). <https://bit.ly/3OngQbS>

García-Aciego, T. E., (2021). La radio como recurso de intervención social en tiempos de pandemia: 'Aprender con Onda' y su labor educomunicativa en Onda Color. [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Huelva]

García, J. (2017). Transformaciones y aprendizajes de las radios comunitarias en España: hacia un modelo de radio inclusiva. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 10(1), 30-41. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.4535>

Gómez, R. G., (2023, 27 marzo). El duopolio audiovisual devora la publicidad. *El País*. <https://bit.ly/42R74mI>

Gumucio-Dagron, A. (2005) Arte de equilibristas: la sostenibilidad de los medios de comunicación comunitarios. *Punto Cero. Universidad Católica Boliviana*, 10(10), 6-19. <https://bit.ly/3ObQGZy>

Gumucio-Dagron, A., & Tufte, T. (2006) *Communication for Social Change Anthology: Historical and Contemporary Readings*. *CFSC Consortium, Inc.*

Mohammadiane, A. y Muñoz, L. (2015). Las radios comunitarias andaluzas, una herramienta para la democratización de la comunicación. En M. Chaparro. (coord.), *Medios de proximidad: participación social y políticas públicas*. (pp. 327-345). Málaga: Luces de Gálibo

MORSY, Z. (1984). *La educación en materia de comunicación*. UNESCO, París.

Tallentyre, S. G. (2017). *The Friends of Voltaire*. Forgotten Books.

Teaming (2022). *Independencia de Color Comunitaria (antes Onda Color de Málaga)*. <https://bit.ly/3MASybR>

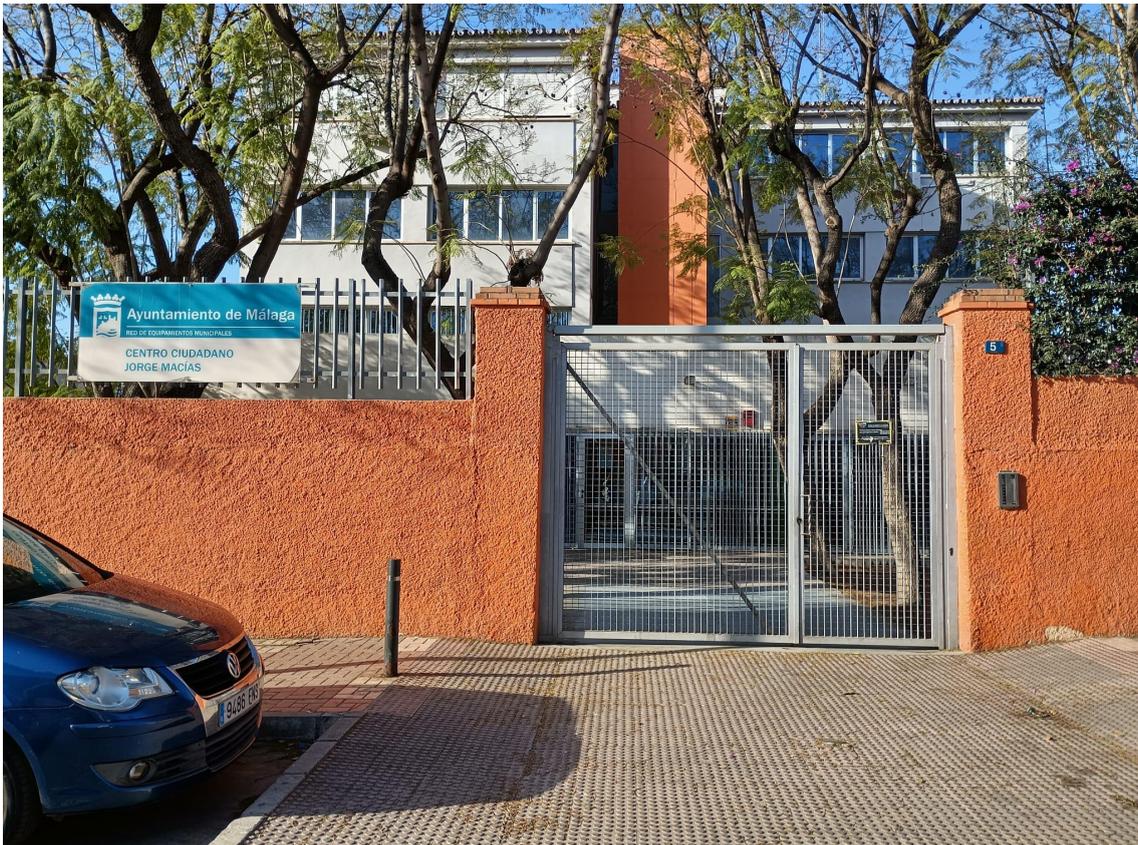
Toffler, A. (1992). *La Tercera Ola*. Editorial

Unión Europea (2016). Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. *EUR-LEX*, DO C 202, 395-397. <https://bit.ly/3pXCdpX>

ANEXOS.

Diario descriptivo de observación de actividades.

En la primera sesión acudí a Color Comunitaria, donde conocí a mi tutor, Alejandro Blanco Vallejo, vocal de Programación del medio. Hicimos un recorrido por las instalaciones y me explicó el funcionamiento de la asociación, quiénes son sus integrantes y cuáles son los principales proyectos en los que están trabajando.



Realizamos una prueba de nivel como toma de contacto en distintos aspectos del audiovisual: grabación de sonido y de vídeo (tras y delante de cámara), edición de sonido y de vídeo, y uso del croma.

Me compartió algunos documentos importantes para conocer el contexto del distrito, sobre la labor de Color Comunitaria y sobre la realización del proyecto Aprender Con Onda:

- Propuesta guía de estilo de Aprender Con Onda 2023.
- Plan de Acción Integral: <https://proyectohogar.es/wp-content/uploads/2021/11/PAI-2011-propuestas.pdf>

- Plan Local de Zona Desfavorecida - sección Palma Palmilla: <https://proyctohogar.es/wp-content/uploads/2021/11/Plan-local-zonas-desfavorecidas-seccio%CC%81n-Palma-Palmilla.pdf>

En las siguientes sesiones conocí a otros miembros de la directiva de Color Comunitaria, como a la presidenta Rafi Virella o al vocal de redes Francisco Carbonel.

También tuve la oportunidad de hablar con los responsables de algunos de los programas radiofónicos de la emisora, como Francisco, del programa *Aprender con Onda*, en el que participan jóvenes miembros de la asociación MENSA; Yolanda, del programa *La voz de vida*, producido por el alumnado del Aula de Mayores de la Universidad de Málaga; y las compañeras de la Asociación Marroquí que también tienen su propio programa.

Además, participé en la realización de dos programas:

- *Con otra mirada*: Emitido a través de la radio, su equipo lo forman cuatro jubilados que son amigos de la infancia y que en formato de tertulia hablan sobre temas diversos como la literatura, el medioambiente, la actualidad, la ciencia o la historia.



- *Aprender Con Onda*: La iniciativa educomunicativa en la que Color Comunitaria se coordina con el profesorado de Palma-Palmilla para elaborar audios y vídeos que sirvan de apoyo educativo. Pude ver de primera mano la dinámica de trabajo de los compañeros Tajani García y Daniel Díaz y colaborar en la grabación de algunas piezas. También estuve en comunicación constante con ellos y con Manuel Sánchez y Alejandro Blanco para saber qué actividades se estaban

organizando con los profesores, como la visita del equipo al CEIP Rosa de Gálvez.

La otra tarea que desempeñé principalmente fue la elaboración de un boceto del manual de creación audiovisual que se explica en la propuesta de intervención educomunicativa del TFM y se muestra en el anexo. Para ello previamente analicé el manual de alfabetización mediática “Toma las ondas”, elaborado en 2017 por Color Comunitaria para formar en el funcionamiento de la radio y la producción radiofónica (géneros, formatos, etc.).

Además, realicé otras labores como la lectura y revisión del decálogo sobre cobertura informativa de zonas desfavorecidas elaborado por Onda Color con la Asociación de Prensa Malagueña; la edición algunos audios sobre el taller de alfabetización mediática que impartió Alejandro con los que elaboré piezas breves que serán emitidas como “Consejos de alfabetización mediática”; y la participación en el curso de “Prevención del delito de odio al hacer comunicación comunitaria”, bajo la recomendación de Alejandro.

Asimismo, durante las prácticas pude observar la gran cantidad y variedad de tareas que desempeña Alejandro cada semana, como acudir a las jornadas de podcast de la facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga; editar los audios de algunos programas, como el de *La revuelta de las faeneras*, algunas cuñas y reportajes; protagonizar y editar vídeos informativos sobre la labor de Color Comunitaria; atender a las personas interesadas en crear un programa de radio; acudir a congresos de alfabetización mediática e impartir charlas sobre esta materia; mantener reuniones con el Ayuntamiento y con los miembros de la asociación; reportear eventos que tienen lugar en el distrito; informar de cualquier actualización relevante a través de los canales de Whatsapp; etc.

Además, durante mi estancia en Color Comunitaria se dieron varios eventos especiales, como la visita de Cadena SER Málaga, que acudió allí para grabar su programa matinal a petición propia y que entrevistó a políticos y asociaciones de la zona.



Otro evento destacado fue la suma de un nuevo premio con la mención especial en los Premios de Innovación Social que organizan el Ayuntamiento de Málaga y la asociación Arrabal.



En general, las prácticas permitieron obtener mucha información acerca de la asociación, con la que continuó manteniendo el vínculo una vez finalizadas.

Borrador del manual para la formación en creación audiovisual.

Índice

BLOQUE 1: Principios del lenguaje audiovisual.	1
1.1 Planos.	2
1.2 Composición.	4
1.3 Movimientos de cámara.	8
1.4 Sonido.	9
EJERCICIOS	9
AUTOEXAMEN	10
BLOQUE 2: Géneros audiovisuales.	12
EJERCICIOS	14
AUTOEXAMEN	15
BLOQUE 3: La iluminación.	16
3.1 Cualidades de la luz.	17
3.2 Tipos de iluminación.	18
3.3 Esquemas de iluminación	19
EJERCICIOS	20
AUTOEXAMEN	20
BLOQUE 4: Preproducción.	22
EJERCICIOS	24
AUTOEXAMEN	25
BLOQUE 5: Producción:	27
5.1 Instalación de la cámara.	28
5.2 Configuración de la cámara.	29
5.2.1 Exposición.	29
5.2.2 Balance de blancos	34
5.2.3 Configuración del sonido	34
5.3 Realización y grabación multicámara.	35
EJERCICIOS	36
AUTOEXAMEN	36
BLOQUE 6: Postproducción:	38
EJERCICIOS	40
AUTOEXAMEN	40
BLOQUE 7: Difusión.	41
EJERCICIOS	41
AUTOEXAMEN	41
Bibliografía	42
RESPUESTAS DE LOS AUTOEXÁMENES	42

BLOQUE 1: Principios del lenguaje audiovisual.

En este bloque aprenderás:

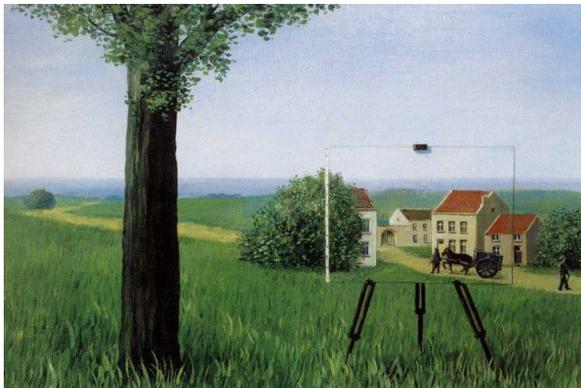
- Qué tipos de planos existen según su apertura y su angulación.
- Cuáles son las normas básicas de la composición fotográfica.
- Qué tipos de movimientos de cámara hay.

El lenguaje audiovisual es un conjunto de técnicas y recursos, como el uso de la luz, la música, la edición, el ritmo o la narrativa.

Nos permite comunicar ideas, valores y emociones de manera efectiva, y es ampliamente utilizado en el mundo del entretenimiento, la publicidad y los medios de comunicación en general.

Para empezar definiremos algunos **conceptos clave**:

- **El encuadre:** Encuadrar es decidir con qué perspectiva se va a mostrar una imagen. El encuadre es la posición, la angulación y la amplitud con la que tomamos una imagen.
- **El plano:** Es la porción de la realidad que mostramos en una imagen. Es la unidad básica del lenguaje audiovisual y se clasifica en distintos tipos según el encuadre que se utilice.



En estas imágenes vemos un ejemplo de cómo al encuadrar se selecciona la parte de la realidad que se quiere mostrar.

1.1 Planos.

La apertura de un plano es cuánto se muestra en la imagen, su amplitud. Cuando una imagen se muestra desde lejos hablamos de un **plano abierto**, cuando se muestra desde cerca hablamos de un **plano cerrado**.

Según la **apertura** del plano podemos distinguir **6 tipos** diferentes que aquí ordenamos de más abiertos a más cerrados:



Plano general (P.G.)

Es el plano más abierto de todos. En él lo importante es el **contexto**, el paisaje o escenario en el que se encuentra el protagonista.

Plano entero (P.E.)

Muestra al personaje completo, desde los pies hasta la cabeza. En él lo importante es mostrar la **acción** que realiza el protagonista.



Plano americano (P.A.)

Tiene su origen en el cine **western** (o cine del Oeste). En él se corta al personaje a la altura de la rodilla para centrar la atención en su cintura, donde guardaban sus pistolas.

Plano medio (P.M.)

Muestra al protagonista desde su cintura o su pecho hasta su cabeza. Es el plano más adecuado para grabar una **conversación** porque permite ver la expresión facial y los gestos que se hacen con las manos.



Primer plano (P.P.)

Se centra en el rostro. Tiene mucho potencial **dramático** y se centra en características psicológicas del personaje.

En el caso de grabar un objeto, se llamaría **plano detalle**.

Primerísimo primer plano (P.P.P.)

Este plano es el más cerrado de todos. Está totalmente enfocado en el aspecto psicológico o **simbólico** de lo que se muestra en él.



Vemos por tanto que **cuanto más abierto sea un plano más importancia le dará al contexto y cuanto más cerrado sea más importancia le dará a un detalle.**

Otra forma de clasificar los planos es atendiendo a su **angulación**, es decir, a la inclinación de la cámara. Aquí podemos distinguir **3 tipos**:



Picado

En este plano la cámara graba al sujeto **desde arriba**.

Produce la sensación de que el **protagonista es pequeño o débil**.



Frontal

Este plano, también conocido como neutro o normal, es el que se graba **desde frente**.

Es el más habitual ya que **no tiene connotaciones**.



Contrapicado

En este plano la cámara graba al sujeto **desde abajo**.

Produce la sensación de que el **protagonista es grande o poderoso**.

1.2 Composición.

Componer una imagen es seleccionar qué encuadre se va a utilizar para que la atención del espectador se dirija hacia lo que nos interesa. A la hora de componer se tienen en cuenta muchos factores, como la posición de los elementos que aparecen, el tamaño, la forma, el color, el ritmo, etc.

Existen algunas “leyes” para la composición audiovisual, unas fórmulas que nos permiten que una imagen se muestre más equilibrada y armónica, y que el centro de atención esté bien definido. La más habitual es la **regla de los 3 tercios**:



Mediante líneas imaginarias dividiremos la imagen en **9 partes iguales, mediante 2 líneas horizontales y 2 líneas verticales.**

Los **4 puntos** que resultan de unir estas líneas son los puntos de interés y **para componer correctamente deberemos situar al protagonista en uno de ellos.**

Además, es recomendable que la línea del horizonte coincida con una de las dos líneas horizontales.

Otro aspecto importante al que hay que prestar atención es el concepto de “aire”. En el mundo audiovisual, **llamamos aire a la distancia que hay entre el protagonista de la imagen y los bordes de la misma.** Cuanto más abierto sea un plano, más aire tendrá.

El aire superior es el que queda por encima de la cabeza y el aire lateral es aquel que queda a izquierda y derecha del personaje

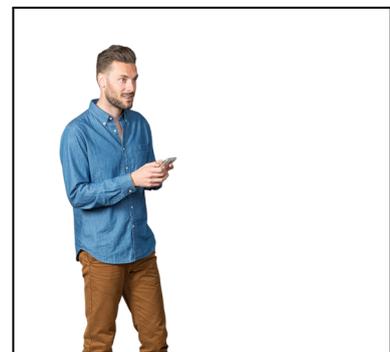
El siguiente ejemplo muestra la importancia del aire y la composición, que determinan el tipo de plano ante el que nos encontramos dando una u otra connotación a la imagen.



Plano entero.



El mismo **Plano Entero** pero **mal compuesto.**



Plano Americano.

No es un Plano Americano porque hay demasiado aire.

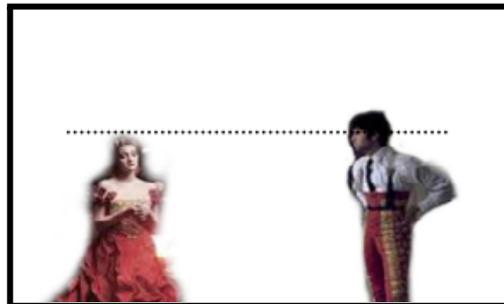
ERRORES HABITUALES



Un error habitual es no dejar nada de aire superior, siempre debe haber un poco de margen entre la cabeza del protagonista y el borde de la imagen.



Otro error común es dejar demasiado aire superior, dejando las cabezas de los protagonistas por debajo de la mitad de la imagen.



Dejar mucho aire puede transmitir sensación de espacio y libertad, mientras que dejar poco puede ayudar a centrar la atención en el protagonista.

Las siguientes imágenes muestran cómo influye la cantidad de aire que se deja:



Encuadre centrado. Mismo aire por ambos lados. Da sensación de amplitud. La atención está un poco más dispersa porque hay mucho aire por todos lados.



✓ Aire lateral en la dirección hacia la que se dirige la mirada. Da sensación de amplitud y profundidad. De que hay más espacio fuera de cámara en esa dirección. ✓



✗ Poco aire lateral en la dirección hacia la que se dirige la mirada. Da sensación de clausura, de limitación. De que no hay más espacio fuera de cámara en esa dirección. ✗

✗ Demasiado aire lateral en la dirección opuesta, superficie de la imagen que no aporta información relevante. ✗

Si nuestro protagonista está mirando hacia alguno de los bordes de la imagen, deberemos dejar aire en esa dirección.

En las direcciones hacia las que no esté mirando es mejor reducir el aire, ya que es una parte de la imagen que no aporta información relevante y distrae la atención de lo verdaderamente importante: el protagonista y hacia donde ve, hacia donde va.

1.3 Movimientos de cámara.

Podemos distinguir 2 tipos de movimiento de cámara:

Paneo

En este caso, la cámara se mantiene fija en un mismo lugar pero gira vertical u horizontalmente sobre sí misma. Es un movimiento de **rotación**.



[Ejemplo de panorámica](#)

Travelling

En el caso del travelling ocurre lo contrario, la cámara no gira sobre sí misma, sino que **se desplaza** en el espacio.



[Ejemplo 1 travelling - Guías Ci...](#)

El travelling y el paneo se utilizan para seguir la acción de un personaje en un contexto determinado.

Además de estos movimientos en los que la cámara cambia su orientación o su posición, podemos añadir otros 2 tipos movimientos ópticos, que se consiguen manipulando el objetivo de la cámara o sus controles:

 <p>▶ Ejemplo 4 Zoom - Guías Cined...</p>	<p style="text-align: center;">Zoom</p> <p>Es el movimiento que acerca o aleja la imagen. Con el zoom pasamos de planos abiertos a otros más cerrados o al contrario.</p> <p>Cuando cerramos el encuadre (nos acercamos) se llama <i>zoom in</i>, cuando lo abrimos (nos alejamos) se llama <i>zoom out</i>.</p> <p style="text-align: center;">¡Truco para grabar!</p> <p>+ Al pulsar el botón de zoom más cercano al protagonista estamos acercando el zoom. +</p> <p>- Al pulsar el botón de zoom más lejano al protagonista estamos alejando el zoom. -</p>
 <p>▶ ENFOQUE/DESENFUQUE (fin...</p>	<p style="text-align: center;">Enfoque/Desenfoque</p> <p>Una imagen enfocada es aquella que se muestra con nitidez, mientras que una imagen desenfocada se ve borrosa.</p> <p>La mayoría de cámaras nos permiten jugar con el enfoque, ofreciendo muchas posibilidades narrativas.</p>

1.4 Sonido.

1. Silencio
2. Sonido ambiente. ruido
3. Música
4. Voz. voz en off.

EJERCICIOS

Para practicar lo que has aprendido en este bloque te proponemos los siguientes ejercicios:

1. La próxima vez que veas alguna pieza audiovisual (vídeos, series...) intenta detectar qué tipos de planos se utilizan.
2. Toma fotografías con tu cámara o tu móvil para cada uno de los planos y angulaciones que has visto en este bloque.
3. Experimenta grabando vídeos en los que uses los movimientos de cámara.
¡Reto!: ¿Eres capaz de grabar un paneo o travelling estable a pulso?

AUTOEXAMEN

Comprueba lo que has aprendido en este bloque. Solo una respuesta es correcta.

1. ¿Qué plano se enfoca en una parte específica del cuerpo u objeto?
 - a. Plano general
 - b. Plano medio
 - c. Primer plano
 - d. Plano detalle
2. ¿Qué plano se utiliza para mostrar a un personaje desde la cintura hacia arriba?
 - a. Plano general
 - b. Plano medio
 - c. Primer plano
 - d. Plano detalle
3. El Plano General se utiliza para mostrar el contexto o escenario en el que se encuentra el protagonista:
 - a. Verdadero
 - b. Falso
4. ¿Qué plano se utiliza para mostrar a un personaje desde los hombros hacia arriba?
 - a. Plano general
 - b. Plano medio
 - c. Primer plano
 - d. Plano detalle
5. El Plano Entero muestra al personaje completo, desde los pies hasta la cabeza.
 - a. Verdadero.
 - b. Falso
6. ¿Qué es la composición en fotografía?
 - a. La organización de los elementos visuales en una imagen para crear una obra equilibrada.

- b. La selección de los equipos y materiales necesarios para la producción.
 - c. La edición de la imagen en un programa de software.
7. ¿Qué es la regla de los tercios?
- a. Una técnica para componer la imagen en la que se divide el marco en nueve partes iguales.
 - b. Una técnica para ajustar la iluminación en la composición.
 - c. Una técnica para seleccionar el enfoque adecuado para la imagen.

BLOQUE 2: Géneros audiovisuales.

En este bloque aprenderás:

- Cuáles son los principales géneros audiovisuales.
- Cuáles son los principales formatos de género periodístico y sus características básicas.

Existen muchas formas de clasificar las producciones audiovisuales en géneros y subgéneros.

Si nos fijamos en la intencionalidad del emisor del mensaje podemos distinguir los siguientes **cinco géneros**: información, opinión, entretenimiento, ficción, y publicidad.

A su vez, estos se pueden dividir en otros subgéneros y se pueden presentar en diversos formatos :

GÉNERO	INTENCIÓN	FORMATO
Informativo	Informar	Noticia Reportaje Entrevista Noticiero Crónica Documental
Opininativo	Opinar	Tertulia Mesa redonda
De entretenimiento	Entretener	Concurso Reality-show
De ficción	Contar una historia	Películas Series Cortometrajes
Publicidad	Vender / Promocionar	Anuncio

A continuación nos centraremos en los principales **géneros periodísticos**, que son el informativo y el opinativo; y definiremos brevemente en qué consisten sus distintos formatos:

Noticia	Reportaje
Es una pieza de entre 30 y 90 segundos que informa brevemente sobre un suceso de actualidad.	Es una pieza de entre 2 y 30 minutos que informa en profundidad sobre un tema de actualidad. Suele incluir entrevistas o testimonios.

<p style="text-align: center;">Entrevista</p> <p>Es una pieza basada en el diálogo.</p> <p>El objetivo es que otra persona comparta información, su experiencia u opinión sobre un tema. Por tanto se trata de un formato que se puede utilizar con diferentes géneros.</p>	<p style="text-align: center;">Crónica</p> <p>Al igual que el reportaje, trata un tema en profundidad, pero con la intención de emocionar y conmover.</p>
<p style="text-align: center;">Noticiero</p> <p>Es un programa de 15 y 60 minutos en el que se incluyen principalmente noticias y algunos reportajes.</p>	<p style="text-align: center;">Documental</p> <p>Es una pieza que puede durar desde 15 minutos hasta varias horas. Al igual que el reportaje, trata un tema en profundidad, pero no necesariamente trata un tema actual. Además, el tratamiento es más personal y en él se aprecia el punto de vista del director.</p>

CONSEJOS



Al trabajar con los formatos periodísticos:

- Se debe seguir la **estructura de pirámide invertida**: la información se ordena de mayor a menor importancia.
- Se debe contestar a las **6W**, es decir, responder a las preguntas ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué?.
- Se debe hablar **en presente** (o presente perfecto).
- No se deben confundir la información y la opinión.
- Al entrevistar, primero se debe explicar quién es la persona entrevistada y se deben preparar bien las preguntas de antemano, aunque teniendo flexibilidad para cambiarlas sobre la marcha si es preciso.
- Se debe utilizar un **lenguaje claro y comprensible**.

EJERCICIOS

Para practicar lo que has aprendido en este bloque te proponemos los siguientes ejercicios:

1. Elige uno o varios formatos periodísticos y busca ejemplos para analizar su estructura y su contenido.

2. Siguiendo los consejos de este bloque, escoge un tema de actualidad y diseña un pequeño reportaje en el que incluyas una entrevista.

AUTOEXAMEN

Comprueba lo que has aprendido en este bloque. Solo una respuesta es correcta.

1. ¿Cuáles son los cinco géneros de producción audiovisual según la intención del emisor?
 - a. Ficción, opinión, entretenimiento, publicidad y documental.
 - b. Información, opinión, entretenimiento, ficción y publicidad.
 - c. Comedia, drama, suspense, terror y acción.
2. ¿Qué formato periodístico es una pieza que informa brevemente sobre un suceso de actualidad?
 - a. Noticia.
 - b. Reportaje.
 - c. Entrevista.
3. ¿En qué consiste la estructura de la pirámide invertida en periodismo?
 - a. Ordenar la información de menor a mayor importancia.
 - b. Ordenar la información de mayor a menor importancia.
 - c. No seguir un orden específico en la información.
4. ¿Qué se debe hacer al entrevistar a una persona?
 - a. Preparar las preguntas sobre la marcha.
 - b. No explicar quién es la persona entrevistada.
 - c. Preparar bien las preguntas de antemano y tener flexibilidad para cambiarlas si es preciso.

BLOQUE 3: La iluminación.

En este bloque aprenderás:

- Cuáles son las cualidades de la luz.
- Qué tipos de iluminación existen.
- Qué es el triángulo básico de iluminación y para qué sirve.
- Qué connotaciones tiene el uso de las distintas angulaciones en iluminación.
- Qué son los reflectores y difusores y cuándo utilizarlos.

3.1 Cualidades de la luz.

Conocer las cualidades de la luz nos permite iluminar correctamente:

Dirección

Según desde donde venga la luz tendrá un efecto diferente. La más neutral es la que proviene desde delante y a la altura de la cara.



[Sparkles and Wine - Teaser on Vimeo](#)

Intensidad y calidad



Según la sombra que generan hablamos de dos tipos de luz:

Luz dura: Es más intensa y concentrada y genera alto contraste y sombras muy marcadas

Luz suave: Es más suave y difusa, y genera bajo contraste y sombras muy disimuladas.

2 CALIDAD de la L...

Temperatura de color

Es el tono de la luz, medido en grados Kelvin (K). Distinguimos entre:

- Luces frías: Tienen una temperatura de color más alta y son más azuladas
- Luces cálidas: Tienen una temperatura de color más baja y son más amarillentas.



Cap 2: Temperatura d...

3.2 Tipos de iluminación.

Según la ubicación de los focos y el efecto que producen, podemos distinguir 4 tipos de iluminación:



Luz principal

Se coloca delante y a un lado del protagonista. Da luz a la escena y permite definir y dar forma al protagonista.

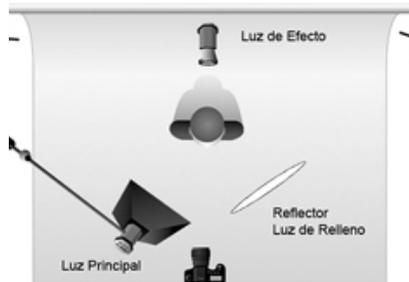
Luz de relleno

Se ubica en el lado opuesto a la luz principal y se le da menos intensidad. Sirve para suavizar las sombras que crea la luz principal.



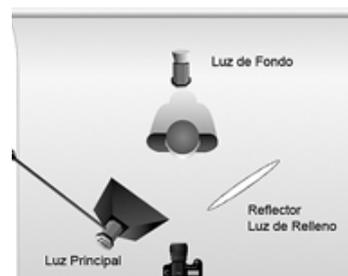
Contraluz.

Se sitúa detrás del protagonista iluminándolo desde atrás. Permite definir la forma del protagonista y separarlo del fondo. También se le llama luz de efecto.



Luz de ambiente.

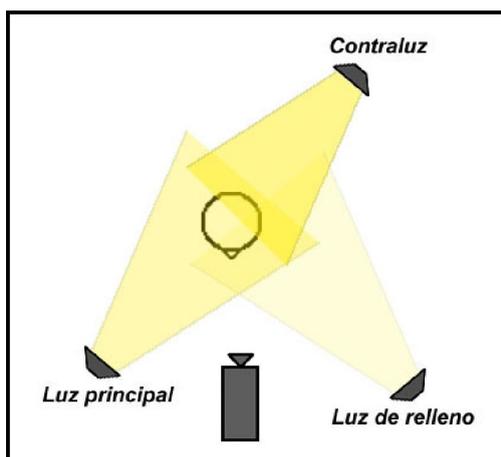
Generalmente se coloca en el fondo o en los laterales de la escena. Puede usar diferentes colores e intensidades para crear una atmósfera concreta.



3.3 Esquemas de iluminación

Conociendo los tipos de iluminación podemos diseñar **esquemas de iluminación**, que son planos en los que se indica la ubicación y qué cualidades van a tener las luces para una escena.

El esquema más estandarizado es el **triángulo básico de iluminación**, que usa tres fuentes de luz colocadas en una posición concreta proporcionando una iluminación equilibrada.



Aunque además de este hay también hay otros esquemas:



▶ Cap 1: Iluminación básica

En el caso de estar grabando en exteriores, es más difícil controlar la iluminación, por lo que probablemente debamos recurrir al uso de dispositivos como reflectores y difusores.



▶ Tutorial 9: Iluminación en exteriores

EJERCICIOS

Para practicar lo que has aprendido en este bloque te proponemos los siguientes ejercicios:

1. Elige imágenes o vídeos que te gusten, por ejemplo, un videoclip, e intenta analizar el tipo de iluminación que se utiliza.
2. Experimenta con las cualidades de la iluminación y prueba diferentes diseños.
3. Intenta reproducir el esquema del triángulo básico de iluminación para tomar una imagen equilibrada en sus luces.

AUTOEXAMEN

Comprueba lo que has aprendido en este bloque. Solo una respuesta es correcta.

1. ¿Qué es la temperatura de color en la iluminación?
 - a. La medida de la cantidad de luz emitida por una fuente de luz.
 - b. El tono de la luz, medido en grados Kelvin (K).
 - c. La sombra que genera una luz.
 - d. El efecto que produce la luz en una escena.
2. ¿Cuál es la diferencia entre la luz dura y la luz suave?
 - a. La luz dura es más concentrada y genera bajo contraste, mientras que la luz suave es más difusa y genera alto contraste.
 - b. La luz dura es más intensa y concentrada y genera alto contraste y sombras muy marcadas, mientras que la luz suave es más suave y difusa y genera bajo contraste y sombras muy disimuladas.
 - c. La luz dura es más azulada y la luz suave es más amarillenta.
 - d. La luz dura es más amarillenta y la luz suave es más azulada.
3. ¿Qué tipo de luz tiene una temperatura de color más baja y es más amarillenta?
 - a. Luz fría.
 - b. Luz cálida.
 - c. Luz suave.
 - d. Luz dura.
4. ¿Para qué se utiliza la luz de relleno en la iluminación?
 - a. Para iluminar el fondo de la escena.
 - b. Para iluminar al protagonista desde atrás.
 - c. Para dar forma y definición al protagonista y suavizar las sombras creadas por la luz principal.
 - d. Para crear una atmósfera concreta.

5. ¿Cuál es el esquema más estandarizado de iluminación?
- a. El triángulo básico de iluminación, que usa tres fuentes de luz colocadas en una posición concreta proporcionando una iluminación equilibrada.
 - b. El esquema de iluminación de contraluz, que sitúa la luz detrás del protagonista iluminándolo desde atrás.
 - c. El esquema de iluminación de luz de ambiente, que se coloca en el fondo o en los laterales de la escena.

BLOQUE 4: Preproducción.

En este bloque aprenderás:

- Cómo planificar una producción audiovisual.
- Qué se debe tener en cuenta antes de un rodaje.

La preproducción es la primera de las cuatro etapas en la creación de cualquier contenido audiovisual. Es la fase previa al proceso de producción y está destinada a la planificación del rodaje.

Es imprescindible en las grandes producciones audiovisuales, ya que es cuando se definen el presupuesto y la viabilidad del proyecto, entre otras cosas.

En el caso de las pequeñas producciones, puede parecer más cómodo improvisar que realizar un planning, sin embargo, **dejar bien planteada la preproducción nos puede evitar muchos disgustos** a la hora de grabar y editar.

Para la elaboración de pequeñas piezas informativas, como noticias y reportajes, una buena preproducción podría incluir los siguientes apartados:

- **Definir el contenido:** ¿Sobre qué información se va a hablar en la pieza?
- **Fuentes:** Es fundamental **buscar información fiable** para nuestro contenido. Esto abarca desde la información que vamos a locutar nosotros mismos hasta a qué personas queremos entrevistar.
- **Objetivo:** ¿Con qué fin elaboramos la pieza? ¿A qué público va dirigido? ¿En qué plataforma se va a difundir? Tener claras estas preguntas es importante antes de elaborar el guión, ya que **va a influir en qué y cómo queremos mostrar la información**. Por ejemplo, no es lo mismo preparar una noticia que un reportaje, como vimos en el [Bloque 2](#).
- **Guión:** Se debe tener una idea más o menos clara de **qué se va a decir y qué se va a mostrar** en el vídeo. En el caso de las entrevistas, las preguntas deben estar claras desde el principio, aunque permitiendo modificarlas sobre la marcha si fuese necesario. Podemos distinguir dos tipos de guiones:
 - **Guión literario:** Se utiliza en los proyectos de ficción. En él se describen las escenas y se incluyen todos los diálogos que tienen los personajes.
 - **Guión técnico:** Es una **descripción detallada** de todo lo que se va a mostrar en la pieza. Esta es una plantilla de ejemplo:

Escena	Descripción de la escena	Angulación	Movimiento de cámara	Duración de la escena	Audio
1	Plano general del exterior	Frontal	Fijo	10 seg	Música
2	Plano entero del protagonista caminando	Lateral	Paneo	15 seg	Sonido ambiente
3	Plano medio del	Frontal	Fijo	5 seg	Voz (entrevista)

	protagonista				
4	Plano detalle de un objeto	Picado	Fijo	5 seg	Voz en off (locución)

Cuanto más detallado sea el guión técnico más rápida será la grabación, especialmente si la persona que planifica el vídeo no es la misma que lo graba.

- **Inventario:** Esto incluye un desglose de todo lo **que hará falta para el rodaje:**
 - **Equipo técnico:** Es todo el material necesario para grabar (cámara, trípode, baterías, micrófonos, cables...). Es recomendable elaborar una lista y **revisar que tenemos todo el equipo antes y después de grabar.** ¡Otro consejo!: Intenta llevar contigo una batería y una tarjeta de memoria de repuesto por si fallan las que estás utilizando .
 - **Equipo humano:** Es importante saber qué personas van a participar en la grabación para poder citarlas. Aunque en el caso de las piezas informativas también es común que, al margen de lo planificado, además entrevistemos a otras personas que estén presentes en el evento que cubrimos.
- **Plan de rodaje:** Si agendamos los **lugares y los horarios** en los que se va a grabar ahorraremos mucho tiempo. Esto es más sencillo si **se plantea a partir del guión.** El plan de rodaje es importante también para coordinarnos con las personas que van a participar. Además, algunas veces necesitaremos pedir **permisos** para grabar ciertos eventos.

EJERCICIOS

Para practicar lo que has aprendido en este bloque te proponemos los siguientes ejercicios:

1. Elige un tema que te guste y piensa en qué información sobre él te gustaría mostrar en un reportaje. Prepara un resumen del tema y define los principales puntos a tratar.
2. Busca al menos tres fuentes de información fiables sobre el tema que has escogido en el ejercicio anterior.
3. Redacta un guión técnico para el reportaje. En él debes indicar los planos, los movimientos de cámara y el sonido.
4. Diseño de producción: Haz una lista de todo el equipo técnico y humano que necesitarás para realizar la pieza audiovisual. Incluye cámaras, micrófonos, luces, personal técnico, entrevistados...
5. Plan de rodaje: Agenda los horarios y lugares donde vas a grabar. Utiliza una herramienta como un calendario para planificar la grabación y asegúrate de que tengas tiempo suficiente para cada tarea.

AUTOEXAMEN

Comprueba lo que has aprendido en este bloque. Solo una respuesta es correcta.

1. ¿Cuál es el objetivo de la preproducción en la creación de contenido audiovisual?
 - a. Realizar la grabación.
 - b. Planificar el rodaje.
 - c. Editar el material.
 - d. Promocionar el contenido.
2. ¿Es la preproducción más importante en grandes producciones audiovisuales que en pequeñas producciones?
 - a. Verdadero.
 - b. Falso.
3. ¿Por qué es importante tener un plan de rodaje en la preproducción?
 - a. Porque nos ayuda a improvisar más durante el rodaje.
 - b. Porque nos permite ahorrar tiempo y coordinarnos con las personas que van a participar.
 - c. Porque nos evita tener que buscar información fiable para nuestro contenido.
 - d. Porque nos permite promocionar el contenido antes de su creación.
4. ¿Cuál es la diferencia entre el guión literario y el guión técnico?
 - a. El guión literario describe las escenas y diálogos en proyectos de ficción, mientras que el guión técnico proporciona una descripción detallada de todo lo que se va a mostrar en la pieza audiovisual.
 - b. El guión literario es una descripción detallada de todo lo que se va a mostrar en la pieza audiovisual, mientras que el guión técnico describe las escenas y diálogos en proyectos de ficción.
 - c. No hay diferencia entre el guión literario y el guión técnico.
 - d. El guión literario y el guión técnico se utilizan sólo en grandes producciones audiovisuales.
5. ¿Qué incluye el inventario en la preproducción de una pieza audiovisual?
 - a. Una lista detallada de todos los diálogos de los personajes.
 - b. Un desglose de todo lo que hará falta para el rodaje, incluyendo equipo técnico y humano.
 - c. Una descripción detallada de todo lo que se va a mostrar en la pieza audiovisual.
 - d. Un análisis del presupuesto del proyecto.
6. ¿Qué información debe incluir el objetivo en la preproducción de una pieza audiovisual?

- a. Qué personas van a participar en la grabación.
- b. Qué equipo técnico se va a necesitar.
- c. El propósito de la pieza, el público objetivo y la plataforma de difusión.
- d. La descripción detallada de todo lo que se va a mostrar en la pieza.

BLOQUE 5: Producción.

En este bloque aprenderás:

-

La producción es la segunda de las cuatro etapas en la creación de contenido audiovisual. Es la fase que antecede a la postproducción y consiste en la grabación de la pieza.

Recuerda que antes de ir a grabar debes comprobar que la batería de la cámara esté cargada y que la tarjeta de memoria tenga espacio suficiente. Una vez revisado puedes ponerte manos a la obra.

5.1 Instalación de la cámara.

Salvo que decidamos grabar cámara en mano (algo que es mejor evitar por la inestabilidad de la imagen), deberemos usar un trípode.

El trípode o tripie es un complemento para la cámara, un soporte que, como su nombre indica, tiene 3 patas.

Se compone de dos partes: las patas y el cabezal, en el que se coloca la cámara gracias a un adaptador llamado zapata.



Existen muchos modelos pero en la mayoría de ellos vamos a encontrar al menos 3 tipos de seguro, que pueden ser roscas o pestañas:

- **El seguro en las patas:** Al desbloquearlo podemos extender o contraer las patas haciéndolas más o menos largas a nuestro gusto, lo que nos permite dejar la cámara a la altura que deseemos. Todas las patas deben estar desplegadas con la misma longitud, si dejamos una de ellas más larga o más corta que las demás perderemos estabilidad y nos arriesgamos a que se vuelque. Algunos trípodes incluyen una burbuja que nos muestra si el trípode está correctamente nivelado.
- **El seguro para los movimientos:** En el cabezal del trípode vamos a encontrar un seguro para el movimiento vertical de la cámara y otro para el movimiento horizontal. Cuando los seguros estén apretados la cámara no se moverá, cuando estén sueltos podremos hacer movimientos de cámara.

Si vamos a grabar planos fijos o si vamos a soltar la cámara un momento deberemos apretar los seguros, especialmente el vertical, para que la cámara no se mueva.

- **El seguro de la zapata:** La zapata es una pieza que se enrosca en la base de la cámara y se engancha al cabezal del trípode. Este seguro es al que más atención deberemos prestar ya que si no está bien bloqueado la cámara podría caerse.

Es muy recomendable ver este tutorial para entender cómo montar la mayoría de trípodes correctamente:



 Tutorial | Ús del trípode

5.2 Configuración de la cámara.

Cada modelo de cámara presentará un menú de ajustes diferente, sin embargo, las opciones para configurarla serán similares en la mayoría de ellas. Algunos de los principales ajustes que tendremos que hacer antes de grabar son los siguientes:

5.2.1 Exposición.

Exponer una imagen es adaptar los ajustes de la cámara para controlar la cantidad de luz que recibe.

Cuando una imagen tiene muy poca luz decimos que está subexpuesta; cuando tiene la cantidad adecuada de luz, decimos que está correctamente expuesta; y cuando tiene demasiada luz decimos que está sobreexpuesta o quemada.



Subexpuesta



Expuesta



Sobreexpuesta

Para tener el mayor control sobre la exposición pondremos la cámara en **modo manual**.

Primero tendremos que buscar si hay algún botón físico en la cámara que indique el modo manual. Normalmente veremos una “M” para el modo manual y una “A” para el modo automático.

A continuación entraremos en el menú de la cámara y buscaremos si hay otro ajuste para la “exposición manual”.

Una vez hecho esto deberemos ajustar los **3 parámetros que afectan a la exposición: apertura de diafragma, velocidad de obturación e ISO**.

La apertura de diafragma

La apertura del diafragma es qué tan abierto o cerrado está el orificio por el que entra la luz al sensor de la cámara. Cuanto más cerrado esté el diafragma, menos luz entrará; cuanto más abierto esté, más luz entrará.

Sin embargo, la apertura también afecta a la profundidad de campo, es decir, a cuanto de lejos la imagen se muestra enfocada. Cuanto más abierto esté el diafragma, menos profundidad de campo tendremos (más desenfocado se verá el fondo); cuanto más cerrado esté, más profundidad de campo tendremos (más enfocado se verá el fondo).

La apertura de diafragma se representa con el número *f*: Cuanto menor es el número, más abierto está el diafragma (más luz, menos enfoque); cuanto mayor es el número, más cerrado está el diafragma (menos luz, más enfoque).

El diagrama muestra una escala vertical de números *f* que van de *f*/1.0 en la parte superior a *f*/22 en la inferior. A la izquierda de cada número hay un icono del diafragma correspondiente. A la derecha hay una fotografía de ejemplo que muestra cómo cambia el enfoque y la profundidad de campo. A la extrema derecha hay un símbolo de sol que indica la cantidad de luz que entra: un sol grande para *f*/1.0 y un sol pequeño para *f*/22.

La velocidad de obturación

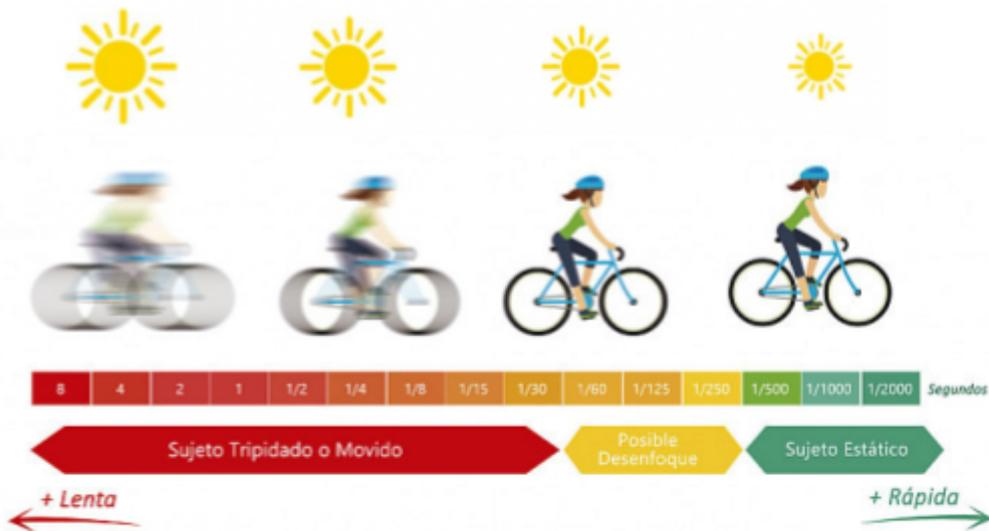
La velocidad de obturación es cuánto tiempo permanece abierto el orificio por el que entra la luz al sensor de la cámara. Cuanto más lenta sea la velocidad, es decir, cuanto más tiempo tarde en cerrarse el obturador, más luz entrará; cuanto más rápida sea, menos luz entrará.

Sin embargo, la velocidad también afecta al enfoque. Cuanto más lenta sea, más borroso se verá un movimiento; cuanto más rápida sea, más nítido se verá un movimiento.

La velocidad de obturación se mide en segundos o fracciones de segundo: Cuanto más lenta sea la velocidad, más alto será el número (por ejemplo: 2); cuanto más rápida sea, más bajo será el número (por ejemplo: 1/1000).

Resumidamente:

- **Velocidad lenta: número más alto, más luz, menos nitidez.**
- **Velocidad alta: número más bajo, menos luz, más nitidez.**



La ISO

La ISO es el nivel de sensibilidad que tiene el sensor de la cámara. Cuanto mayor sea el número ISO, más sensible será el sensor a la luz; cuanto menor sea la ISO, menos luz captará.

Sin embargo, la ISO también afecta a la nitidez de la imagen. Cuanto mayor sea el ISO, mayor será el ruido (grano) en la imagen..

Se recomienda siempre configurar la ISO al mínimo posible y jugar con la apertura y velocidad para controlar la luz.

Ajustes de la cámara en el plató

Cuando grabemos en el estudio lo primero será encender todas las luces, colocar a la cámara y al protagonista en el lugar que nos interesa, y enfocar. Como grabaremos con un croma (una tela verde de fondo) deberemos procurar que el fondo se vea totalmente liso.

Una vez hecho esto, configuraremos la cámara de la siguiente forma: **ISO al mínimo, apertura de diafragma al máximo y velocidad de obturación al máximo posible siempre que esté bien expuesto.**

Cuando trabajamos con un croma es mejor un f alto para tener más profundidad de campo, que todo quede enfocado y la IA del programa de edición lo detecte bien, sino puede, por ejemplo, no pillar los pelos del modelo.

La velocidad alta también es importante porque si la ponemos lenta y se graba un movimiento borroso la IA tampoco lo va a leer bien

Una ruta para configurar estos ajustes desde el menú puede ser:

Funciones → Programas de grabación → M → Ajustes: F (8.0) - Velocidad (1/120).

Ya sabemos qué es la exposición y cómo configurarla pero, ¿cómo sabemos si una imagen está bien expuesta?. En la mayoría de cámaras dispondremos de dos herramientas de medición de la luz: el EV y el efecto Zebra.

El exposímetro (EV)

Esta escala se suele mostrar por defecto en la parte inferior de la imagen cuando vamos a grabar. Deberemos fijarnos en qué posición está y procurar que marque el centro de la escala (0).



Subexpuesto (Poca Luz)



Exposición correcta



Sobreexpuesto (Mucha Luz)

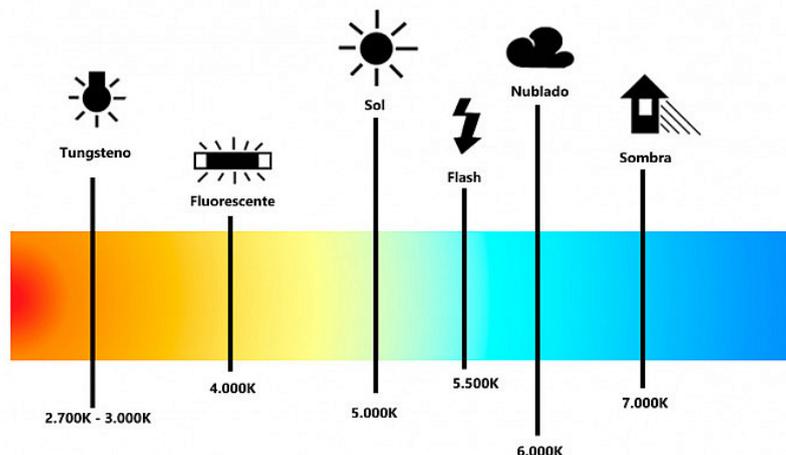


El efecto Zebra

Este efecto nos mostrará unas líneas diagonales blancas y negras en las zonas de la imagen que no estén correctamente expuestas (que estén subexpuestas o sobreexpuestas)

5.2.2 Balance de blancos

El balance de blancos es una función para corregir la temperatura de color de la luz que, como explicamos en el [Bloque 3](#), puede ser más cálida (amarillenta) o más fría (azulada) según su fuente.



Para realizar el balance de blancos y que los colores de la imagen se muestren lo más naturales posibles, deberemos tener un folio liso y blanco.

Tras iluminar, encuadrar y exponer correctamente nuestra imagen, iremos a los ajustes de la cámara y buscaremos la opción de “balance de blancos personalizado” o “balance de blancos manual”, que nos pedirá capturar una fotografía. En este punto pondremos el folio blanco delante de la cámara procurando que ocupe todo el encuadre y tomaremos la fotografía que servirá a la cámara como referencia para detectar los blancos puros de la imagen.

Este ajuste deberíamos realizarlos cada vez que cambie la iluminación de nuestra escena.

5.2.3 Configuración del sonido

Tipos de micrófono:

de corbata		
		de mano
boom		
		interno.

Con cable/inalámbrico.

Grabar siempre usando auriculares para comprobar que suena correctamente y revisar el vúmetro para controlar el nivel del volúmen.

5.3 Realización y grabación multicámara.

Cuando grabemos con más de una cámara deberemos prestar atención a ciertos aspectos:

El raccord

El objetivo del raccord es asegurarse de que los elementos y movimientos en una toma tengan continuidad lógica y fluida en la siguiente toma. Esto implica cuidar detalles como la posición de los objetos, los gestos de los actores, la iluminación y cualquier elemento visual que pueda cambiar de una toma a otra, evitando cambios notables que puedan distraer al espectador.



▶ Raccord Nui

El salto de eje y la regla de los 180°

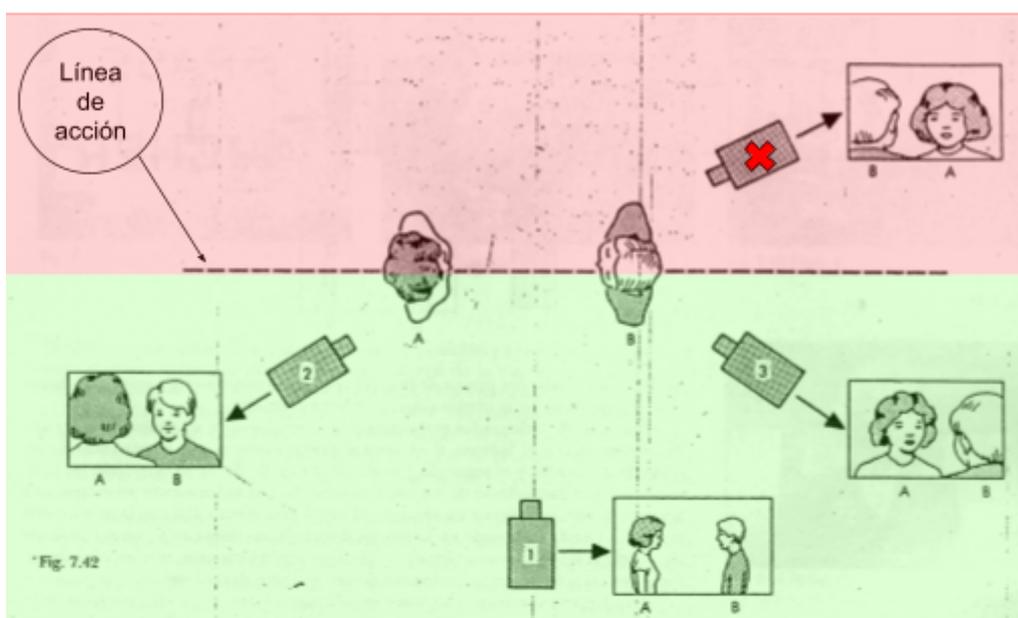


▶ ¡TÍA, NO TE SALTE...

El salto de eje se produce cuando se graba una escena desde diferentes ángulos, pero la cámara cruza una línea imaginaria llamada "línea de acción". La línea de acción se dibuja según la dirección en la que miran los personajes.

Cruzar la línea de acción puede romper la continuidad visual desorientando al espectador y afectando a la comprensión de la escena.

Para evitar el salto de eje, los cineastas suelen seguir una regla llamada "regla del eje de los 180 grados". Esta regla establece que la cámara debe mantenerse siempre en el mismo lado de la línea de acción.



EJERCICIOS

Para practicar lo que has aprendido en este bloque te proponemos los siguientes ejercicios:

1. ¡Reto!: Intenta montar correctamente un trípode en menos de 1 minuto. ¿Puedes hacerlo más rápido?

AUTOEXAMEN

Comprueba lo que has aprendido en este bloque. Solo una respuesta es correcta.

1. ¿Cuál es el efecto que produce un diafragma más cerrado en la apertura de la cámara?
 - a. Mayor cantidad de luz
 - b. Menor cantidad de luz
 - c. Mayor profundidad de campo
 - d. Menor profundidad de campo
2. ¿Qué parámetro controla la nitidez de un movimiento en una imagen?
 - a. Apertura de diafragma
 - b. Velocidad de obturación
 - c. ISO
 - d. Balance de blancos
3. ¿Cuál es la función del balance de blancos en la configuración de la cámara?
 - a. Controlar la cantidad de luz que recibe la imagen
 - b. Ajustar la temperatura de color de la luz
 - c. Regular la sensibilidad del sensor de la cámara
 - d. Controlar la nitidez de la imagen
4. ¿Cuál es el objetivo del raccord en la grabación de audiovisual?
 - a. Mantener la estabilidad de la imagen
 - b. Controlar la exposición de la imagen
 - c. Lograr una continuidad lógica y fluida entre tomas
 - d. Asegurar una buena calidad de sonido
5. ¿Qué es el salto de eje en la grabación audiovisual?
 - a. El cambio de posición de los objetos en una toma
 - b. El cambio de iluminación entre tomas

- c. El cambio de ángulo de cámara en una toma
 - d. El cruce de la línea de acción en una escena
6. ¿Cuál es el propósito de utilizar un trípode durante la grabación de un contenido audiovisual?
- a. Estabilizar la imagen
 - b. Ajustar la exposición de la cámara
 - c. Controlar el balance de blancos
 - d. Mejorar la calidad del sonido
7. ¿Cuál es la función del EV (exposímetro) en una cámara durante la grabación?
- a. Controlar la velocidad de obturación
 - b. Medir la exposición de la imagen
 - c. Ajustar el balance de blancos
 - d. Regular la sensibilidad ISO
8. ¿Cuál de los siguientes micrófonos es más adecuado para capturar el sonido ambiente en una grabación en exteriores?
- a. Micrófono de corbata (lavalier)
 - b. Micrófono de mano
 - c. Micrófono boom
 - d. Micrófono interno
9. ¿Para qué es importante seguir la regla del eje de los 180 grados durante la grabación multicámara?
- a. Para evitar el salto de eje y mantener la continuidad visual entre las tomas.
 - b. Para asegurar una correcta exposición de la imagen en todas las tomas.
 - c. Para controlar la apertura del diafragma para lograr una mayor profundidad de campo.
 - d. Para garantizar una buena calidad de sonido en las diferentes tomas.

BLOQUE 6: Postproducción.

En este bloque aprenderás:

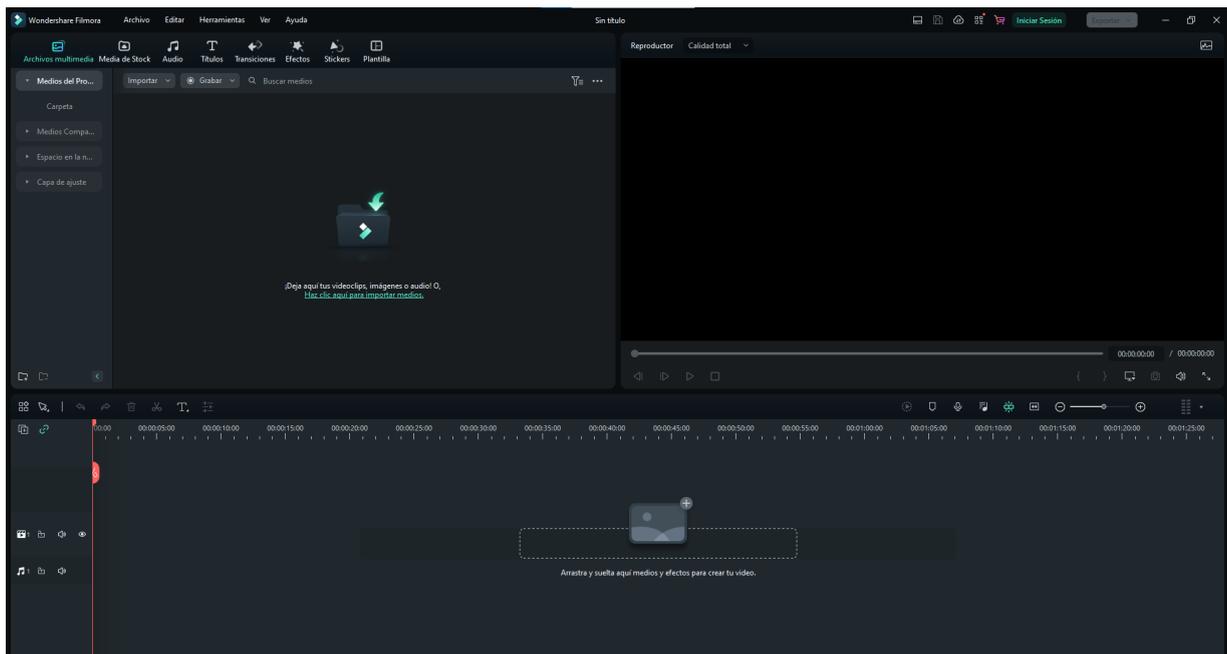
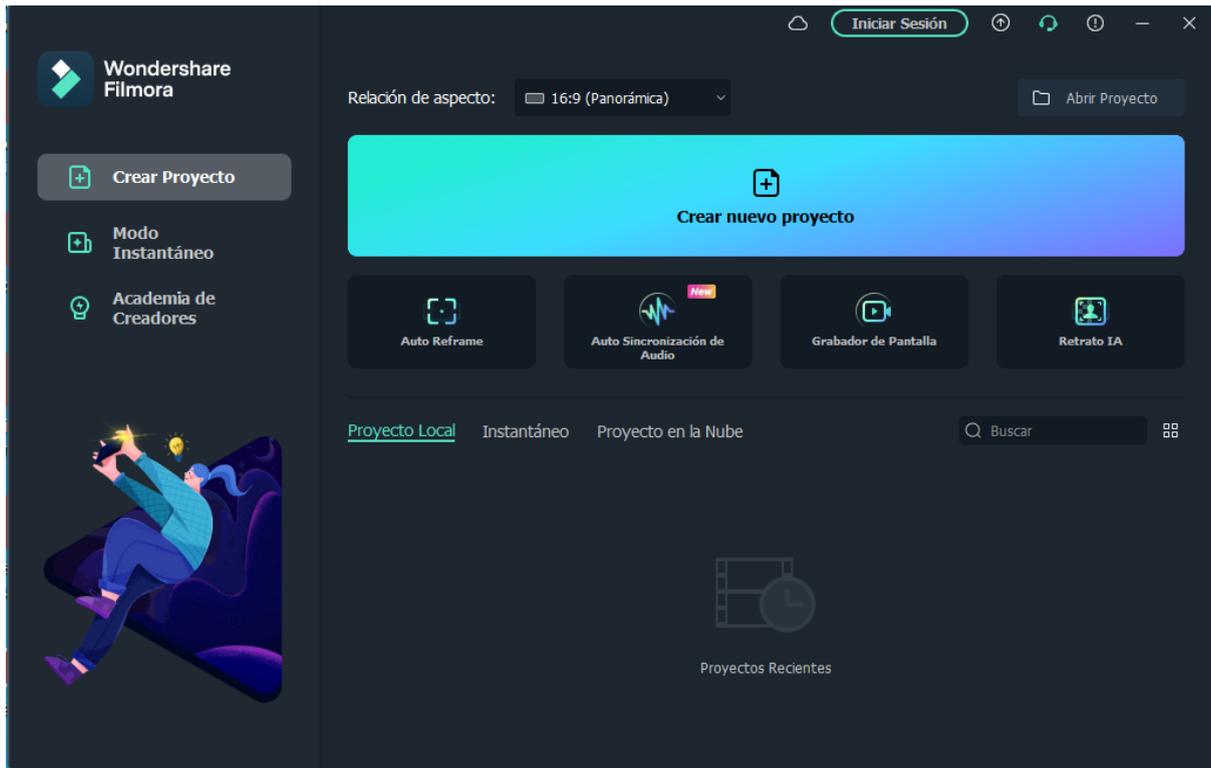
-

La postproducción es la tercera y penúltima fase de la creación audiovisual y consiste en la edición de la pieza.

Existen muchos programas de edición de vídeo, algunos de ellos gratuitos y otros de pago, algunos en línea y otros de escritorio. Aunque cada uno tiene una interfaz diferente estos son los pasos que se siguen normalmente en el proceso de edición y que se pueden realizar en cualquiera de estos programas:

1. Crear un proyecto. Esta opción normalmente aparecerá al abrir la aplicación. También podemos abrir un proyecto creado anteriormente.
2. Importar los medios que vamos a utilizar (vídeos, imágenes y audios). Para ello nos aparecerá alguna opción en el menú que indique "Importar". La mayoría de programas también permiten arrastrar los archivos dentro del programa para incluirlos en el proyecto.
3. Arrastrar los medios a la línea del tiempo, que se suele mostrar en la parte inferior del programa. Ahí los ordenaremos a nuestro gusto. También podremos acortarlos y dividirlos en varios fragmentos.
4. Añadir efectos o transiciones a nuestro gusto. Existen muchos tipos de transiciones de vídeo y de audio. Las más común en vídeo es el "fundido", que puede ser entre dos vídeos o pasando de un vídeo a una imagen en blanco o en negro. Las más recurrentes en audio son "aparecer" (el sonido aparece progresivamente) y "desvanecer" (el sonido desaparece progresivamente).
5. Ajustar el color. Si lo deseas puedes modificar el balance de blancos y la saturación, además de añadir filtros que cambien la estética del vídeo.
6. Una vez editada a tu gusto, exporta la pieza final. La mayoría de programas te permitirán exportar en distintos formatos, es recomendable que te adaptes a los estándares de la plataforma en la que vayas a publicar, por ejemplo, Youtube o Instagram.

[Filmora](#)



Importar los medios (vídeos, imágenes y audios)

Colocarlos en la línea de tiempo. Cortar/pegar, transiciones, varias pistas.

Audacity

EJERCICIOS

Para practicar lo que has aprendido en este bloque te proponemos los siguientes ejercicios:

AUTOEXAMEN

Comprueba lo que has aprendido en este bloque. Solo una respuesta es correcta.

BLOQUE 7: Difusión.

En este bloque aprenderás:

-

EJERCICIOS

Para practicar lo que has aprendido en este bloque te proponemos los siguientes ejercicios:

4. Busca información sobre quién es dueño de 3 medios de comunicación y quien posee los grupos empresariales a los que pertenecen esos medios.
5. Por grupos, recordad ejemplos de manipulación informativa en medios o redes sociales.

AUTOEXAMEN

Comprueba lo que has aprendido en este bloque. Solo una respuesta es correcta.

Bibliografía

[Productoras audiovisuales comunitarias en el marco de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual](#) Buenos Aires ISBN 978-987-29574-2-1

[Manuales Prácticos de Creación Audiovisual Comunitaria](#) CDMX

<https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/guia%20audiovisual%20ok.pdf>

RESPUESTAS DE LOS AUTOEXÁMENES

Aquí verás las respuestas correctas de todos los autoexámenes del manual.

Bloque 1: d), b), a), c), a), a), a)

Bloque 2: b), a), b), c)

Bloque 3:

Bloque 4: b), b), b), a), b), c)

Bloque 5: b), b), b), c), d), a), b), c), a)

